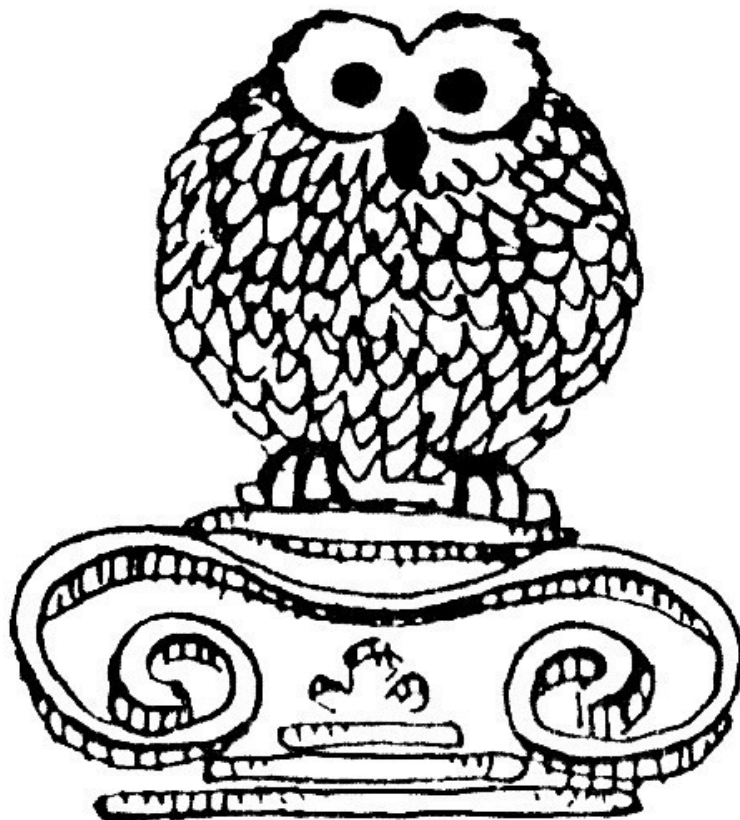


I.E.S SABINAR



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO

(FRANCÉS NOCTURNO)

ÍNDICE

- I. **INTRODUCCIÓN:**
 - a) Reparto de grupos y niveles
 - b) Materia
 - c) Curso
 - d) Justificación
- II. **OBJETIVOS**
 - Objetivos generales
 - Objetivos específicos
- III. **COMPETENCIAS CLAVE**
- IV. **CONTENIDOS GENERALES, MAPA DE RELACIONES CURRICULARES Y ELEMENTOS TRANSVERSALES**
 - Contenidos generales
 - Mapa de relaciones curriculares
 - Elementos transversales
- V. **METODOLOGÍA, ORIENTACIONES DIDÁCTICAS:**
 - a) Metodología general y específica de la materia
 - b) Actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- VI. **EVALUACIÓN:**
 - a) Ponderación de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje
 - b) Instrumentos de evaluación
 - c) Tipo de evaluación
 - d) Actividades de refuerzo y ampliación
 - e) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - f) Criterios para la elaboración de la prueba extraordinaria
 - g) Recuperación de materias pendientes del curso anterior
 - h) Criterios de calificación
- VII. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- VIII. **FOMENTO DE LA LECTURA**
- IX. **UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.**
- X. **RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS.**
- XI. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**
- XII. **MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO Y CONTENIDO DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

I. INTRODUCCIÓN

A) REPARTO DE GRUPOS Y NIVELES

D^a Diana Ayala Jordá impartirá los siguientes niveles en el turno nocturno con 2 grupos de 1º BACH 2º idioma y 1 grupo de 2º BACH 1er idioma.

B) MATERIA: FRANCÉS 2 (SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA)

C) CURSO: 1º y 2º BACHILLERATO NOCTURNO

D) JUSTIFICACIÓN:

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa establece que la finalidad del Bachillerato es proporcionar a sus estudiantes tanto formación académica como conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato..

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía europea actual, caracterizada por la diversidad social y lingüística. Tal complejidad, lejos de considerarse obstáculo para el progreso personal o profesional, se convierte en fuente de enriquecimiento intelectual y social.

En este punto, cabe destacar las conclusiones del Consejo Europeo desde su reunión en Barcelona en 2002 hasta la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre acciones curriculares necesarias para desarrollar competencias clave en el contexto académico, especialmente mediante la enseñanza-aprendizaje de al menos dos lenguas extranjeras. A tal efecto, se justifica la inclusión en el primer y segundo cursos de Bachillerato de la Segunda Lengua Extranjera, que en ambos niveles se considera materia específica en función de la catalogación establecida por el RD 1105/2014. La repercusión del aprendizaje de más de una lengua extranjera queda, pues, fuera de toda duda en España y en Andalucía.

En cualquier caso, dado el carácter optativo de esta materia en las etapas anteriores y que el alumnado ha podido iniciar su aprendizaje en distintos momentos de la Educación Secundaria Obligatoria e incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar.

El aprendizaje de lenguas extranjeras desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano: aporta una diversidad lingüística y humanística que lleva a la conciencia de valores universalmente reconocidos. Aprender una lengua extranjera sensibiliza, pues, sobre nuevos modos de ver el mundo y de enfrentarse a una pluralidad de pensamientos y personas. Actualmente es imperativo concienciar a quienes aprenden idiomas de que su corrección en la ortología, su riqueza léxica, su precisión estructural, su espontaneidad y fluidez discursivas son insuficientes si carecen del conocimiento sociocultural que rodea y condiciona la lengua de estudio. Por esta causa, intentando siempre vincularlas a la oralidad al tratarse de lenguas destinadas a la comunicación, se

fomentará el gusto e interés por el aprendizaje tanto de las lenguas extranjeras como de su cultura.

Efectivamente, las necesidades de aprendizaje derivadas de la evolución social dan sentido a que la revisión curricular establezca la transversalidad como fundamento del diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así pues, el tratamiento interdisciplinar de la segunda lengua extranjera la vinculará a otras áreas del conocimiento, favorecerá la autonomía de la función docente y la atención a la heterogeneidad del alumnado, y permitirá abordar, entre otras, temáticas sobre comportamientos medioambientales sostenibles, seguridad vial precautoria, conductas higiénicas y saludables, consumo responsable y trato adecuado a los conciudadanos independientemente de su naturaleza, para así contribuir a una convivencia pacífica, sostenible, exenta de violencia de género, prejuicios y comportamientos conflictivos.

Una lengua es un instrumento y, como tal, su uso podrá ser necesario en una gran variedad de eventos comunicativos y situaciones sociales habituales.

El Consejo de Lenguas Extranjeras considera las lenguas como algo dinámico, dado que están vinculadas a la acción. No en vano, las competencias clave cuyo desarrollo convierte al alumnado en un ser social progresivamente competente, se asocian a actos de habla e

implican los saberes que toda persona debe desarrollar: saber decir, saber hacer, saber ser. El aprendizaje a través de competencias, basado en capacidades y destrezas, favorece la autonomía y la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje y potencia su motivación.

El currículo andaluz de Segunda Lengua Extranjera en Bachillerato establece objetivos y contenidos necesarios para adquirir las capacidades necesarias para el desarrollo intelectual, social y personal y recoge siete competencias clave en sintonía con el mencionado Real Decreto 1105/2014.

Además de lo anteriormente citado, la legislación que se utiliza para la presente programación es la siguiente:

Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley 17/2007, de 10 de Diciembre, Ley de Educación de Andalucía (LEA), que regula el sistema educativo en la Comunidad de Andalucía.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Instrucción 13/2019, de 27 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de Organización y Funcionamiento para los centros que imparte ESO para el curso 2019/20.

II. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de la Etapa establecidos en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, para Bachillerato, que especificamos a continuación.

<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p>	<p>CSC</p>
<p>b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.</p>	<p>CSC</p>
<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.</p>	<p>CSC</p>
<p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>CCL</p>
<p>e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.</p>	<p>CCL CEC</p>
<p>f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.</p>	<p>CCL</p>

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	CD CCL
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.	CSC SIEP CEC
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	CMCT CAA
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	CMCT CD CAA
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	SIEP CAA
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	CCL CEC
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.	CSC CAA SIEP
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.	CSC

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.

2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

III.COMPETENCIAS CLAVE

La LOMCE recuerda que el Consejo Europeo reunido en Barcelona en 2002 recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. En el mismo sentido, y en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, el Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para

fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, los currículos de las etapas de ESO y de Bachillerato incluyen, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera. Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

De modo que la competencia de comunicación en lengua extranjera es de por sí una competencia clave.

Pero, por su propia naturaleza, la asignatura de lengua extranjera permite de manera transversal, ayudar al desarrollo de las demás competencias clave y contribuir al desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas, estudiantes, ciudadanos y profesionales. Las competencias garantizarán el aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas, cuyo proceso no debe detenerse en las etapas obligatorias de su educación.

Según la recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, se han identificado las siguientes competencias:

Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Con distinto nivel de dominio y formalización especialmente en lengua escrita, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en alguna de ellas y así enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Igualmente, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida. En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: a) La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues

incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje. En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social. Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de

conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

IV. CONTENIDOS

1º BACHILLERATO

CONTENIDOS GENERALES

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse.
- Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal.
- Comprensión específica de textos orales vinculados a temas concretos al interés

personal y académico del alumnado.

- Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semi-auténticos o elaborados.
- Uso de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación.
- Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y clara, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales.
- Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos.
- Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

- Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso.
- Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o

personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera.

- Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos.

- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.

- Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica antes las aportaciones de otros.

- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.

- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos versados sobre temas de interés general o personal.

- Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado.

- Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o

lugar.

- Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal.
- Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos, auténticos o elaborados, aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, acontecimientos del pasado.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

- Producción guiada de textos escritos vinculados a la difusión de la cultura andaluza, poniéndola en relación con la cultura de la lengua extranjera.
- Redacción de textos monologados o dialogados para hacer presentaciones.
- Composición de textos cortos descriptivos destinados a dar a conocer a una persona o un lugar.
- Producción guiada de textos escritos, en distintos formatos, en los que se expondrán gustos, sensaciones, opiniones, preferencias sobre distintos aspectos de temas generales o de interés personal.
- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la

tipología textual.

- Producción de textos escritos, en diversos soportes, ya sea en registro formal o neutro, en los que se pretende difundir la cultura y las tradiciones andaluzas mediante la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras Lingüístico-discursivas aplicables a los 4 bloques

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Oui.
 - Negación: ne...pas / ni...ni...
 - Interrogación: Comment./ Où./ Quand./ Qui./ Qu'est-ce que. / Pourquoi./ est-ce que/Sujet + verbe/Inversion de sujet.
 - Exclamación: «Oh la la!»
- Expresión de relaciones lógicas:
- Conjunción: aussi, en plus.
 - Disyunción: ou bien.
 - Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que.
 - Causa: à cause de, puisque, grâce à.
 - Finalidad: de façon à, de manière à.
 - Explicación: c'est-à-dire.
 - Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.
- Relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à)

chaque fois que. Tiempos verbales: presente: présent de indicativo con las tres conjugaciones, presente de imperativo, pasado: imparfait, passé composé, futuro: futur proche y futur simple.

Expresión del aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre 2016), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif. Expresión de la modalidad:

- Posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).
- Necesidad: il faut, avoir besoin de.
- Obligación: il faut, devoir, impératif.
- Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.
- Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.
- Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi.
- Intención/deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

Estructuras gramaticales: El presentativo (C'est, ce sont), los artículos (definido, indefinido y partitivo), los pronombres personales átonos y tónicos, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres, adverbios «y/ en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où).

Marcas para indicar la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs). Grado comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Marcas para indicar el tiempo:

- Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.
- Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.
- Duración: encore / ne...plus.
- Anterioridad: déjà.
- Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
- Simultaneidad: pendant, alors que.
- Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- Los saludos.
- El alfabeto.
- Los números.
- Los días de la semana.
- Fórmulas dentro del aula.
- Gentilicios de nacionalidades.
- Meses del año: janvier, février, mars, avril, mai, juin, juillet, août ...
- La fecha: le 24 juillet 1990 (día+mes+año).
- El tiempo meteorológico.
- La materia: en bois, en tissu, en plastique, en métal...
- La familia.
- El aspecto físico y psicológico.
- La vivienda.
- Las actividades del tiempo libre.
- Los alimentos.
- Las compras.
- La localización.
- La ropa.
- Los colores.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación.
- Las consonantes finales.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Las pronunciaciones de los distintos registros en la oración interrogativa.
- La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/j'ai».
- Diferencia fonética correspondiente a la pronunciación en los masculinos con respecto a los femeninos.
- Diferencia de pronunciación de nasales.
- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Dado el carácter particular de nuestra asignatura basada en los cuatro bloques de comprensión y expresión de textos escritos y orales, tanto los **criterios de evaluación** como los **objetivos específicos** estarán necesariamente presentes en cada una de las unidades en las que se dividen los contenidos.

Además, tratándose de un alumnado adulto con características particulares y en su mayoría con un total desconocimiento del idioma, los contenidos serán notablemente reducidos con respecto a los del diurno. Por tanto se preveen los siguientes contenidos durante el presente curso.

UNIDAD 0

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
Estrategias de comprensión Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.		Estrategias de comprensión - Escuchar y aprender a escuchar.	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - Francia (física y política).	

<p>la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>			
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Expresiones utilizadas en clase.</p> <p>-Deletrear.</p>	
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>-Los colores.</p> <p>-El alfabeto.</p> <p>-La clase.</p>	
<p>Patrones sonoros</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de</p>		<p>Patrones sonoros</p> <p>- Los sonidos en francés.</p>	

uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.			
--	--	--	--

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-Francia.</p>	
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>- Expresiones utilizadas en clase.</p> <p>-Deletrear.</p>	

común para organizar el texto.			
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.		Léxico de uso frecuente -Los colores. -El alfabeto. -La clase.	
Patrones sonoros Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.		Patrones sonoros - Los sonidos en francés.	

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones		Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -Francia.	

<p>interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>			
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Expresiones utilizadas en clase.</p> <p>-Deletrear.</p>	
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>-Los colores.</p> <p>-El alfabeto.</p> <p>-La clase.</p>	
<p>Patrones sonoros y ortográficos</p> <p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y</p>		<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.</p>	

símbolos de uso común (p. e. ☹, %, ☑), y sus significados asociados.			
--	--	--	--

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7,8	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-Francia</p>	
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Expresiones utilizadas en clase.</p> <p>-Deletrear.</p>	

discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.			
Léxico de uso frecuente Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.		Léxico de uso frecuente -Los colores. -El alfabeto. -La clase.	
Patrones sonoros y ortografía Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.		Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
Aprender a aprender	-Trabajar la capacidad de observación y de escucha. Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje.	

Sensibilidad y expresión cultural	- Descubrir Francia	
--	---------------------	--

UNIDAD 1

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p>2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal</p>	<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>-Escucha y comprensión de diálogos. Elegir la respuesta correcta. Presentación.</p>	

en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.

4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.

6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso

	<p>está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>		
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>		<p>Estrategias de comprensión</p> <p>-Escuchar y comprender mensajes breves relacionados con la descripción de personas o cosas,</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>- <i>Tu / Vous.</i></p> <p>- El instituto en Francia.</p>	
<p>Funciones comunicativas</p>		<p>Funciones comunicativas</p>	

<p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Saludar, preguntar y decir cómo se está. - Presentarse y presentar a alguien. - Preguntar y decir la fecha. 	
<p>Patrones sintácticos y discursivos Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pronombres personales. - Artículos definidos. - Artículos indefinidos. - Formación del femenino: regla general. - Formación del plural: regla general - Los adjetivos posesivos - <i>Être y avoir</i> 	
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses,</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Países y nacionalidades. - Días de la semana. - Meses 	

estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.		<ul style="list-style-type: none"> - Números del 0 al 69. - Familia. - Animales domésticos. 	
<p>Patrones sonoros Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>		<p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acento tónico. - Artículos <i>le / les</i>. - Artículos <i>un / une</i>. 	

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6, 7,8
<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que</p>	<p>1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p>2. Se desenvuelve con la suficiente</p>	<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber presentarse. - Realizar una presentación con información básica relacionada con la esfera personal. <p><u>Interacción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad. Usar expresiones de saludo. 	

<p>se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.</p> <p><u>Interacción</u> Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.</p>	<p>eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos,</p>		
---	--	--	--

	planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes. Bloque		
<p>Estrategias de producción</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.</p>		<p>Estrategias de producción</p> <p>- Describir a las personas usando palabras y frases trabajadas con anterioridad.</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-<i>Tu / Vous.</i></p> <p>-El instituto en Francia.</p>	

<p>destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.</p>			
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Saludar, preguntar y decir cómo se está.</p> <p>-Presentarse y presentar a alguien.</p> <p>-Preguntar y decir la fecha.</p>	
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-Pronombres personales</p> <p>- Artículos definidos.</p> <p>- Artículos indefinidos.</p> <p>-Formación del femenino: regla general.</p> <p>- Formación del plural: regla general.</p> <p>-Los adjetivos posesivos.</p> <p>- <i>Être y avoir.</i></p>	
<p>Léxico de uso</p>		<p>Léxico de uso</p>	

<p>frecuente</p> <p>Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.</p>		<p>frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Países y nacionalidades. - Días de la semana. - Meses - Números del 0 al 69. - Familia. - Animales domésticos. 	
<p>Patrones sonoros</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.</p>		<p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acento tónico. - Artículos <i>le / les</i>. - Artículos <i>un / une</i> 	

BLOQUE 3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<p>Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>Contenidos</p>	<p>Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8</p>
<p>Comunicación: comprensión</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que</p>	<p>1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p>	<p>Comunicación: comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender diálogos cortos de presentaciones. - Comprender un texto corto sobre una presentación. 	

<p>traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.</p>	<p>2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en</p>		
--	---	--	--

	<p>cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p> <p>6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses</p>		
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>		<p>Estrategias de comprensión</p> <p>-Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas.</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-El instituto en Francia.</p> <p>-<i>Tu / Vous.</i></p>	

<p>interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.</p>			
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludar y preguntar y decir cómo se está. - Presentarse y presentar a alguien. - Preguntar y decir la fecha. 	
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pronombres personales. - Artículos definidos. - Artículos indefinidos. - Formación del femenino: regla general. - Formación del plural: regla general. - Los adjetivos 	

		posesivos. - <i>Être y avoir.</i>	
Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.		Léxico de uso frecuente -Países y nacionalidades. -Días de la semana. -Meses -Números del 0 al 69. - Familia. - Animales domésticos.	
Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados		Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos	

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7,8	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara,	1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para	- Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido.	

<p>breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</p>	<p>participar en un campo arqueológico de verano).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>5. Escribe correspondencia</p>		
--	--	--	--

	<p>formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>		
<p>Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.</p>		<p>- Escribir textos breves y simples para describirse a sí mismo y a los demás utilizando palabras ya trabajadas.</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>- El instituto en Francia.</p> <p>-<i>Tu / Vous.</i></p>	
<p>Funciones</p>		<p>Funciones</p>	

<p>comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.</p>		<p>comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludar y preguntar y decir cómo se está. - Presentarse y presentar a alguien. - Preguntar y decir la fecha. 	
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficientes para comunicarse de forma sencilla, pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pronombres personales. - Artículos definidos - Artículos indefinidos. - Formación del femenino: regla general. - Formación del plural: regla general. - Los adjetivos posesivos - <i>Être y avoir</i> 	
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Países y nacionalidades. - Días de la semana. 	

temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.		<ul style="list-style-type: none"> - Meses. - Números del 0 al 69. - Familia. - Animales domésticos. 	
<p>Patrones sonoros y ortografía Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpan la comunicación.</p>		<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos. 	

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
Competencias sociales y cívicas	<ul style="list-style-type: none"> - Participar y respetar el turno de palabra de los demás. - Emplear convenientemente los saludos y respetar las normas de cortesía, adecuándose al contexto. 	
Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajar la capacidad de observación y de escucha. -Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. -Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna. 	

Sensibilidad y expresión cultural	-Descubrir cómo es el instituto en Francia. -Descubrir Francia. -Diferencia entre <i>tu</i> y <i>vous</i> .	
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	- Utilizar un razonamiento y la lógica para deducir. Aplicar las reglas aprendidas con concentración y rigor.	

UNIDAD 2

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4, 5,6,7,8
<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p>2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en</p>	<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>-Escucha y comprensión de diálogos. Presentación de un personaje célebre.</p> <p>-Asociar nombres de personajes a imágenes.</p> <p>-Escuchar y completar una ficha personal.</p> <p>-Ejercicios de escucha: Verdadero / Falso</p> <p>-Visionado y comprensión de una secuencia de vídeo.</p> <p>-A partir de un vídeo, completar</p>	

	<p>situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y</p>	informaciones.	
--	--	----------------	--

	entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.		
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>		<p>Estrategias de comprensión</p> <p>-Entender mensajes orales breves relacionados con la identificación de objetos y las personas.</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-Personajes famosos.</p> <p>-<i>Tu / Vous.</i></p>	
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o</p>		<p>Funciones comunicativas</p>	

<p>funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p>		<p>-Preguntar y contestar educadamente.</p> <p>-Preguntar informaciones personales.</p>	
<p>Patrones sintácticos y discursivos Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-Formación del femenino (2).</p> <p>-La frase interrogativa.</p> <p>-<i>Qu'est-ce que... ? / Qu'est-ce que c'est ? / Qui est-ce ?</i></p> <p>-La frase negativa.</p> <p>-Verbos del primer grupo.</p> <p>-<i>C'est / Il est.</i></p> <p>-Los verbos <i>aller</i> y <i>venir</i>.</p>	
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>-Profesiones.</p> <p>-Objetos.</p> <p>-Ficha de identidad.</p>	
<p>Patrones sonoros</p>		<p>Patrones sonoros</p>	

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		-La <i>liaison</i> -La elisión. -Entonación ascendente y descendente.	
--	--	---	--

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.</p> <p><u>Interacción</u></p> <p>Expresarse con la suficiente fluidez para</p>	<p>1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p>2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud,</p>	<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>-Describir a las personas usando palabras y frases comunes.</p> <p>-Presentar información sencilla sobre la fecha de nacimiento y profesión.</p> <p>-Describir objetos</p> <p>-Imaginar cuál sería el final de una historia visionada en un vídeo.</p> <p>-Presentación de un personaje francófono célebre.</p> <p><u>Interacción</u></p>	

<p>que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.</p>	<p>ocio).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes. Bloque</p>	<p>- Interactuar de una manera útil con un compañero para preguntar o proporcionar información sencilla acerca de la familia, profesiones, fecha de nacimiento.</p> <p>-Adivinar un personaje famoso a través de preguntas.</p> <p>-A partir de una ficha realizar preguntas sobre un personaje al compañero.</p> <p>-Memorizar un diálogo.</p>	
<p>Estrategias de producción</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir</p>		<p>Estrategias de producción</p> <p>-Repetición de vocabulario y estructuras</p>	

<p>textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.</p>		<p>gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción en parejas usando funciones y vocabulario de la unidad. - Creación de mini diálogos con datos básicos. 	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Personajes famosos. -<i>Tu / Vous.</i> 	
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Preguntar y contestar educadamente. -Preguntar informaciones personales. 	

ampliarla con ejemplos.			
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formación del femenino (2). -La frase interrogativa. -<i>Qu'est-ce que... ? / Qu'est-ce que c'est ? / Qui est-ce ?</i> -La frase negativa. -Verbos del primer grupo. -<i>C'est / Il est.</i> -Los verbos <i>aller</i> y <i>venir</i>. 	
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> -Profesiones. -Objetos. -Ficha de identidad. 	
<p>Patrones sonoros</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de</p>		<p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> -La <i>liaison</i>. -La elisión. -Entonación 	

pronunciación que no interfiera en la comunicación.		ascendente y descendente.	
---	--	---------------------------	--

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos : 1,2,3,4,5,6,7,8
<p>Comunicación: comprensión</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.</p>	<p>1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p> <p>2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian</p>	<p>Comunicación: comprensión</p> <p>- Lectura con preguntas Comprensión.</p>	

	<p>información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p> <p>6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses</p>		
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información</p>		<p>Estrategias de comprensión</p> <p>-Comprender textos</p>	

<p>esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>		<p>descriptivos cortos.</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-Personajes famosos</p> <p>-<i>Tu / Vous</i></p>	
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Preguntar y contestar educadamente.</p> <p>-Preguntar informaciones personales.</p>	
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-Formación del femenino (2).</p> <p>-La frase interrogativa.</p> <p>-<i>Qu'est-ce que... ? /</i></p>	

<p>expresar interés).</p>		<p><i>Qu'est-ce que c'est ? / Qui est-ce ?</i></p> <p>-La frase negativa.</p> <p>-Verbos del primer grupo.</p> <p>-<i>C'est / Il est.</i></p> <p>-Los verbos <i>aller</i> y <i>venir</i>.</p>	
<p>Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>-Profesiones.</p> <p>-Objetos.</p> <p>-Ficha de identidad.</p>	
<p>Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados</p>		<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos</p>	

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7,8	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
<p>Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática. 4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe 	<p>-Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido.</p> <p>-Clasificar datos.</p> <p>-Prepararen grupo una presentación sobre un personaje francófono célebre.</p>	

	<p>experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>		
<p>Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.</p>		<p>-Escritura de textos cortos y sencillos relacionados con objetos y personajes famosos.</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional,</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-Saludos y normas de cortesía.</p>	

ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.			
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Preguntar y contestar educadamente.</p> <p>-Preguntar informaciones personales.</p>	
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficientes para comunicarse de forma sencilla, pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-Formación del femenino (2).</p> <p>-La frase interrogativa.</p> <p>-<i>Qu'est-ce que... ?</i> / <i>Qu'est-ce que c'est ?</i> / <i>Qui est-ce ?</i></p> <p>-La frase negativa</p> <p>-Verbos del primer grupo</p> <p>-<i>C'est / Il est</i></p> <p>-Los verbos <i>aller</i> y <i>venir</i></p>	
Léxico de uso frecuente		Léxico de uso frecuente	

<p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.</p>		<p>-Profesiones.</p> <p>-Objetos</p> <p>-Ficha de identidad.</p>	
<p>Patrones sonoros y ortografía Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p>		<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.</p>	

<p>Competencias clave (además de la competencia lingüística)</p>	<p>Contenidos</p>	<p>Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8</p>
<p>Competencias sociales y cívicas</p>	<p>-Participar y respetar el turno de palabra de los demás.</p> <p>- Compartir y valorar las normas de cortesía.</p>	
<p>Aprender a aprender</p>	<p>-Trabajar la capacidad de observación y de escucha.</p> <p>-Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje.</p> <p>-Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.</p>	
<p>Sensibilidad y expresión cultural</p>	<p>-Descubrir personajes célebres.</p>	

	-Diferencia entre <i>tu</i> y <i>vous</i> . -Implicarse a través de la creación de ideas. -Desarrollar su creatividad.	
Competencia digital	-Realizar búsqueda de información por Internet.	
Iniciativa emprendedora y de empresa.	-Ser capaz de trabajar en grupo. -Dar su opinión. -Reflexionar y expresarse sobre los temas del aprendizaje. -Implicarse en el trabajo de aprendizaje. -Conversar en francés. -Ser capaz de trabajar en grupo.	
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	-Saber utilizar herramientas tecnológicas.	

UNIDAD 3

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5, 6,7,8
Comunicación: comprensión oral Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar	Comunicación: comprensión oral -Escucha y comprensión de diálogos. -Escuchar y emparejar imágenes y / o frases. -Ejercicios de	

<p>lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p>2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre</p>	<p>escucha: Verdadero / Falso.</p>	
--	---	------------------------------------	--

	<p>asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>		
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido</p>		<p>Estrategias de comprensión</p> <p>-Con el apoyo de las informaciones sacadas de una</p>	

<p>general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>		<p>ilustración, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva.</p> <p>-Comprender el sentido general y localizar las palabras clave en un diálogo simple para poder corregir la información.</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-Francia como destino turístico.</p> <p>-Los números de teléfono en Francia.</p> <p><i>-Monsieur, Madame, Mademoiselle</i></p>	
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Describir el físico.</p> <p>-Describir el carácter.</p> <p>-Hablar por teléfono.</p>	

<p>Patrones sintácticos y discursivos Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> -La formación del femenino (3). -Los artículos contractos. -Pronombres personales tónicos. -El pronombre <i>on</i> = <i>nous</i>. -Los pronombres interrogativos. -Los números. -Las preposiciones de lugar. -Verbos en <i>-ir</i> (segundo grupo). -El verbo <i>faire</i>. 	
<p>Léxico de uso frecuente Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> -El aspecto físico. -El carácter. -Las preposiciones de lugar (1). -Los números a partir de 70. 	
<p>Patrones sonoros Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones</p>		<p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sonidos [ə] / [e] / [ɛ] 	

comunicativas generales relacionados con los mismos.			
--	--	--	--

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5 ,6, 7, 8, 9, 10	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos : 1,2,3 ,4,5, 6,7,8
<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.</p> <p><u>Interacción</u></p> <p>Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse</p>	<p>1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p>2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p>	<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>-Describir a un compañero de forma que el resto adivinen de quién se trata.</p> <p>-Describir el estado de ánimo de una persona.</p> <p>-Describir el carácter de un compañero.</p> <p><u>Interacción</u></p> <p>-Creación de un diálogo breve sobre información y datos básicos. Llamada telefónica</p>	

<p>pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.</p>	<p>3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes. Bloque</p>		
<p>Estrategias de producción</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de</p>		<p>Estrategias de producción</p> <p>-Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral.</p>	

<p>longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.</p>		<p>-Reutilizar las estructuras estudiadas de forma lúdica.</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-Francia como destino turístico.</p> <p>-Los números de teléfono en Francia.</p> <p><i>-Monsieur, Madame, Mademoiselle.</i></p>	
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Describir el físico.</p> <p>-Describir el carácter.</p> <p>-Hablar por teléfono.</p>	

<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> -La formación del femenino (3). -Los artículos contractos. -Pronombres personales tónicos. - El pronombre <i>on</i> = <i>nous</i> -Los pronombres interrogativos. -Los números. -Las preposiciones de lugar. -Verbos del segundo grupo. -El verbo <i>faire</i>. 	
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> -El aspecto físico. -El carácter -Las preposiciones de lugar (1) -Los números a partir de 70 	
<p>Patrones sonoros</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa</p>		<p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sonidos [ə] / [e] / [ɛ] 	

algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.			
--	--	--	--

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos : 1,2,3 ,4,5, 6,7,8
<p>Comunicación: comprensión</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.</p>	<p>1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p> <p>2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier</p>	<p>Comunicación: comprensión</p> <p>- Comprender diálogos cortos de presentaciones.</p> <p>-Comprender una llamada telefónica.</p>	

soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).

5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.

6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente

	estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses		
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>		<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar el vocabulario a partir de la asociación con ilustraciones. -Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. 	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Francia como destino turístico. -Los números de teléfono en Francia. -<i>Monsieur, Madame, Mademoiselle.</i> 	
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Describir el físico. -Describir el carácter. -Hablar por teléfono. 	

<p>frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p>			
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> -La formación del femenino (3). -Los artículos contractos. -Pronombres personales tónicos. El pronombre <i>on</i> = <i>nous</i>. -Los pronombres interrogativos. -Los números. -Las preposiciones de lugar. -Verbos del segundo grupo. -El verbo <i>faire</i>. 	
<p>Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> -El aspecto físico. -El carácter. -Las preposiciones de lugar (1). -Los números a partir de 70. 	

<p>Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados</p>		<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.</p>
---	--	---

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7,8	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos : 1,2,3,4,5,6,7,8
<p>Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema 	<p>-Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido.</p>	

	<p>académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>		
<p>Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.</p>		<p>-Escribir textos breves y simples para describirse a sí mismo y a los demás utilizando palabras ya trabajadas.</p>	
<p>Aspectos socioculturales y</p>		<p>Aspectos socioculturales y</p>	

<p>sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.</p>		<p>sociolingüísticos</p> <p>-Francia como destino turístico.</p> <p>-Los números de teléfono en Francia</p>	
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Describir el físico.</p> <p>-Describir el carácter.</p> <p>-Hablar por teléfono.</p>	
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficientes para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje,</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-La formación del femenino (3).</p> <p>-Los artículos contractos.</p> <p>-Pronombres personales tónicos.</p>	

<p>el propósito comunicativo y el destinatario del texto.</p>		<ul style="list-style-type: none"> -El pronombre <i>on = nous</i> -Los pronombres interrogativos. -Los números. -Las preposiciones de lugar. -Verbos en –ir (segundo grupo). -El verbo <i>faire</i>. 	
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> -El aspecto físico. -El carácter -Las preposiciones de lugar (1) -Los números a partir de 70 	
<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpan la</p>		<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos. 	

comunicación.			
---------------	--	--	--

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
Competencias sociales y cívicas	-Participar y respetar el turno de palabra de los demás. - Normas de comportamiento en conversaciones telefónicas	
Aprender a aprender	-Trabajar la capacidad de observación y de escucha. -Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. -Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.	
Sensibilidad y expresión cultural	-Descubrir Francia (patrimonio de diferentes regiones)	
Iniciativa emprendedora y de empresa.	-Organizar reuniones y encuentros	
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	- Utilizar los números, manejar datos numéricos (población, precios...), calcular edades.	

UNIDAD 4

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
Comunicación:		Comunicación:	

<p>comprensión oral</p> <p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p>2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p>	<p>comprensión oral</p> <p>-Escucha y comprensión de diálogos.</p> <p>-Comprender una breve presentación de un programa televisivo.</p> <p>-Escuchar un diálogo y elegir las opciones correctas.</p> <p>-Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión.</p>	
---	--	--	--

	<p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>		
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar</p>		<p>Estrategias de comprensión</p>	

<p>las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar y aprender a escuchar. - Ejercitar la facultad de concentración y de atención visual. Comprender el sentido general y localizar las palabras clave en un diálogo simple para poder corregir la información. Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. -Entrenarse en la comprensión oral. 	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual,</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -El tiempo libre. -La rutina. -Las asociaciones. 	

<p>proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>			
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Hablar de sus gustos y preferencias.</p> <p>-Describir su rutina diaria.</p>	
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-Los adjetivos interrogativos.</p> <p>-Los números ordinales.</p> <p>-La hora.</p> <p>-Los pronombres personales de CD.</p> <p>-Los verbos pronominales.</p> <p>-Los verbos del primer grupo en <i>-e_er, -é_er, -eler, -eter</i>.</p> <p>-El verbo <i>prendre</i>.</p>	
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>-El tiempo libre.</p> <p>-Las actividades</p>	

temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.		cotidianas. -Las asignaturas. -El tiempo y la hora. -La frecuencia.	
Patrones sonoros Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		Patrones sonoros -Sonidos [u] / [y]	

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7, 8
<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se</p>	<p>1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a</p>	<p>Comunicación: producción</p> <p><u>Expresión</u></p> <p>-Hablar del tiempo libre.</p> <p>-Hablar de las acciones cotidianas.</p> <p>-Realizar una presentación ante la clase.</p> <p><u>Interacción</u></p>	

<p>produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.</p> <p><u>Interacción</u> Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.</p>	<p>preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p>2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando</p>	<p>-Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad. Conversación telefónica para quedar con un amigo.</p> <p>- Memorizar y recrear un diálogo.</p> <p>-Creación de un diálogo breve para comprar un regalo en una tienda.</p>	
---	--	--	--

	<p>información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes. Bloque</p>		
<p>Estrategias de producción</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.</p>		<p>Estrategias de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reutilizar las estructuras vistas de forma creativa. -Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. 	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -El tiempo libre. -La rutina. -Las asociaciones. 	

<p>ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.</p>			
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Hablar de sus gustos y preferencias.</p> <p>-Describir su rutina diaria.</p>	
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-Los adjetivos interrogativos.</p> <p>-Los números ordinales.</p> <p>-La hora.</p> <p>-Los pronombres personales de CD.</p> <p>-Los verbos pronominales.</p> <p>-Los verbos del primer grupo en <i>-e_er, -é_er, -eler, -eter</i>.</p> <p>-El verbo <i>prendre</i>.</p>	
<p>Léxico de uso</p>		<p>Léxico de uso</p>	

<p>frecuente</p> <p>Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.</p>		<p>frecuente</p> <p>-El tiempo libre.</p> <p>-Las actividades cotidianas.</p> <p>-Las asignaturas.</p> <p>-El tiempo y la hora.</p> <p>-La frecuencia.</p>	
<p>Patrones sonoros</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.</p>		<p>Patrones sonoros</p> <p>-Sonidos [u] / [y]</p>	

BLOQUE 3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<p>Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>Contenidos</p>	<p>Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8</p>
<p>Comunicación: comprensión</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien</p>	<p>1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y</p>	<p>Comunicación: comprensión</p> <p>-Comprender un foro en el que se habla del tiempo libre.</p> <p>- Comprender un blog.</p> <p>-Comprender un</p>	

<p>estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.</p>	<p>normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p> <p>2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir</p>	<p>diálogo corto.</p> <p>-Comprender un cartel con información de una asociación.</p> <p>-Comprender un texto breve con testimonios.</p>	
---	--	--	--

	<p>mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p> <p>6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses</p>		
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e</p>		<p>Estrategias de comprensión</p> <p>-Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas.</p>	

ideas principales o los detalles relevantes del texto.			
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-El tiempo libre.</p> <p>-La rutina.</p> <p>-Las asociaciones.</p>	
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Hablar de sus gustos y preferencias.</p> <p>-Describir su rutina diaria.</p>	
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-Los adjetivos interrogativos.</p>	

<p>los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p>		<ul style="list-style-type: none"> -Los números ordinales. -La hora. -Los pronombres personales de CD. -Los verbos pronominales. -Los verbos del primer grupo en <i>-e_er, -é_er, -eler, -eter</i> -El verbo <i>prendre</i>. 	
<p>Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> -El tiempo libre. -Las actividades cotidianas. -Las asignaturas. -El tiempo y la hora. -La frecuencia. 	
<p>Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados</p>		<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos. 	

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7,8	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
<p>Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática. 4. Escribe correspondencia personal, en 	<p>-Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido.</p>	

	<p>cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>		
<p>Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.</p>		<p>Redactar una presentación a partir de modelos, reutilizando al máximo todo lo adquirido en esta unidad y las precedentes. Liberar progresivamente la expresión escrita.</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-El tiempo libre.</p>	

<p>escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.</p>		<p>-La rutina.</p> <p>-Las asociaciones.</p>	
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Hablar de sus gustos y preferencias.</p> <p>-Describir su rutina diaria.</p>	
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficientes para comunicarse de forma sencilla, pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-Los adjetivos interrogativos.</p> <p>-Los números ordinales.</p> <p>-La hora.</p> <p>-Los pronombres personales de CD.</p>	

		<p>-Los verbos pronominales.</p> <p>-Los verbos del primer grupo en <i>-e_er, -é_er, -eler, -eter</i>.</p> <p>-El verbo <i>prendre</i>.</p>	
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>-El tiempo libre.</p> <p>-Las actividades cotidianas.</p> <p>-Las asinaturas.</p> <p>-El tiempo y la hora.</p> <p>-La frecuencia.</p>	
<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p>		<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.</p>	

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7, 8
--	-------------------	------------------------------------

Competencias sociales y cívicas	<ul style="list-style-type: none"> -Participar y respetar el turno de palabra de los demás. -Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por su manera de organizar su tiempo, su ocio... - Interesarse por el mundo de las asociaciones en Francia. 	
Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajar la capacidad de observación y de escucha. -Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna. 	
Sensibilidad y expresión cultural	<ul style="list-style-type: none"> -Implicarse a través de la creación de ideas. -Desarrollar su creatividad. 	
Competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar búsqueda de información por Internet. - Valorar el interés de blogs y redes sociales. 	
Iniciativa emprendedora y de empresa.	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre la forma de organizar su tiempo y luchar contra la inercia y el mantenimiento de rutinas. -Reflexionar y expresarse sobre los temas del aprendizaje. Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Organizar, negociar las tareas con el grupo -Conversar en francés. 	
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> -Saber utilizar herramientas tecnológicas. 	

UNIDAD 5

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p>2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés</p>	<p>Comunicación: comprensión oral</p> <p>-Escucha y comprensión de diálogos con apoyo de imágenes.</p> <p>-Escucha y comprensión de diálogos con el fin de contestar a preguntas específicas.</p> <p>-Visionar un vídeo y realizar ejercicios de comprensión global.</p>	

	<p>personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>		
Estrategias de comprensión		Estrategias de comprensión	

<p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>		<p>-Con el apoyo de las informaciones sacadas de una ilustración, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva.</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-Francia gastronómica.</p> <p>-Una receta típica: los crepes</p>	
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Hacer la compra.</p> <p>-En el restaurante: pedir y comentar.</p> <p>-Invitar y responder</p>	

<p>de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p>		<p>a una invitación.</p>	
<p>Patrones sintácticos y discursivos Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los artículos partitivos. -El pronombre <i>en</i> (la cantidad) -<i>Très ou beaucoup?</i> -La frase negativa (2). -<i>C'est / Il est</i> (2). -El imperativo. -<i>Il faut.</i> -Los verbos <i>devoir, pouvoir, savoir, vouloir</i> 	
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los alimentos. -Las cantidades. -Los comercios y los comerciantes. -Preguntar y decir el precio. -Los servicios. -Modos de pago. 	

Patrones sonoros Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		Patrones sonoros Les sons [ã] / [an]	

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
Comunicación: producción <u>Expresión</u> Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor. <u>Interacción</u>	1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado. 2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o	Comunicación: producción <u>Expresión</u> -Contestar a preguntas relacionadas con la compra y las especialidades francesas. <u>Interacción</u> -Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad, diálogo en una tienda. - Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad, diálogo en un restaurante.	

<p>Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.</p>	<p>educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes. Bloque</p>	<p>- Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad, proponer y aceptar una invitación vía telefónica.</p> <p>-Grabar un vídeo en el que realicen una receta.</p>	
<p>Estrategias de</p>		<p>Estrategias de</p>	

<p>producción</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.</p>		<p>producción</p> <p>-Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral.</p> <p>-Reutilizar las estructuras vistas de forma creativa.</p> <p>-Reutilizar las estructuras estudiadas de forma lúdica.</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-Francia gastronómica.</p> <p>-Una receta típica: las crepes.</p>	
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Hacer la compra.</p>	

<p>comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.</p>		<p>-En el restaurante: pedir y comentar.</p> <p>-Invitar y responder a una invitación.</p>	
<p>Patrones sintácticos y discursivos Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-Los artículos partitivos.</p> <p>-El pronombre <i>en</i> (la cantidad).</p> <p>-<i>Très / beaucoup</i>.</p> <p>-La frase negativa (2).</p> <p>-<i>C'est / Il est</i> (2).</p> <p>-El imperativo.</p> <p>-<i>Il faut</i>.</p> <p>-Los verbos <i>devoir, pouvoir, savoir, vouloir</i>.</p>	
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>-Los alimentos.</p> <p>-Las cantidades.</p> <p>-Los comercios y los comerciantes.</p> <p>-Preguntar y decir el precio.</p>	

comunicación oral.		-Los servicios. -Modos de pago.	
Patrones sonoros Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.		Patrones sonoros Les sons [ã] / [an]	

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
Comunicación: comprensión Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras	1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo. 2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados,	Comunicación: comprensión - Comprender diálogos cortos de compras en diferentes tiendas. Buscar expresiones sinónimas. -Comprender una publicidad sobre un festival. -Leer y comprender mensajes telefónicos. -Leer y ordenar una receta.	

<p>frecuentes y un léxico general de uso común.</p>	<p>relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p>	<p>-Leer y comprender un menú. -Leer y comprender un post de Facebook relativo a una invitación.</p> <p>-Comprender un texto relativo a las especialidades gastronómicas.</p> <p>-Leer y comprender una receta.</p>	
---	--	---	--

	<p>6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses</p>		
<p>Estrategias de comprensión</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>		<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. -Comprender un texto corto y aprender a extraer de él información. -Comprender palabras nuevas utilizando estrategias de lectura global. -Deducir informaciones precisas de un documento. Localizar las palabras clave y las palabras transparentes. 	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p>	

<p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.</p>		<p>-Francia gastronómica.</p> <p>-Una receta típica: los crepes.</p>	
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Hacer la compra.</p> <p>-En el restaurante: Pedir y comentar.</p> <p>-Invitar y responder a una invitación.</p>	
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-Los artículos partitivos.</p> <p>-El pronombre <i>en</i> (la cantidad).</p>	

<p>y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p>		<p>- <i>Très / beaucoup</i></p> <p>- La frase negativa (2).</p> <p>- <i>C'est / Il est</i> (2).</p> <p>- El imperativo.</p> <p>- <i>Il faut</i>.</p> <p>- Los verbos <i>devoir, pouvoir, savoir, vouloir</i>.</p>	
<p>Léxico de uso frecuente Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>- Los alimentos.</p> <p>- Las cantidades.</p> <p>- Los comercios y los comerciantes.</p> <p>- Preguntar y decir el precio.</p> <p>- Los servicios.</p> <p>- Modos de pago.</p>	
<p>Patrones sonoros y ortográficos Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados</p>		<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>Les sons [ã] / [an].</p> <p>- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.</p>	

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7,8	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7,8
<p>Comunicación: Expresión Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</p>	<p>1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia</p>	<p>-Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido.</p> <p>-Imaginar la continuación de una historia y elegir un título para esta.</p> <p>-Preparar por grupos una receta escribiendo los ingredientes, cantidades, utensilios y preparación.</p>	

	<p>personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>		
<p>Estrategias: expresión Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.</p>		<p>Redactar una presentación a partir de modelos, reutilizando al máximo todo lo adquirido en esta unidad y las precedentes. Liberar progresivamente la expresión escrita.</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>-Francia gastronómica</p>	

<p>conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.</p>		<p>-Una receta típica: los crepes</p>	
<p>Funciones comunicativas</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.</p>		<p>Funciones comunicativas</p> <p>-Hacer la compra.</p> <p>-En el restaurante: Pedir y comentar.</p> <p>-Invitar y responder a una invitación.</p>	
<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficientes para comunicarse de forma sencilla, pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función</p>		<p>Patrones sintácticos y discursivos</p> <p>-Los artículos partitivos.</p> <p>-El pronombre <i>en</i> (la cantidad).</p> <p>-<i>Très / beaucoup</i>.</p> <p>-La frase negativa (2).</p>	

<p>del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.</p>		<p>-<i>C'est / Il est</i> (2).</p> <p>-El imperativo.</p> <p>-<i>Il faut</i>.</p> <p>-Los verbos <i>devoir, pouvoir, savoir, vouloir</i>.</p>	
<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.</p>		<p>Léxico de uso frecuente</p> <p>-Los alimentos</p> <p>-Las cantidades</p> <p>-Los comercios y los comerciantes</p> <p>-Preguntar y decir el precio</p> <p>-Los servicios</p> <p>-Modos de pago.</p>	
<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p>		<p>Patrones sonoros y ortografía</p> <p>Les sons [ã] / [an]</p> <p>- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.</p>	

Competencias clave (además de la competencia lingüística)	Contenidos	Objetivos: 1,2,3,4,5,6,7, 8
Competencias sociales y cívicas	<ul style="list-style-type: none"> - Saber estar en situaciones de compra. - Participar y colaborar con un compañero. - Trabajar en grupo, respetar las ideas de los demás y trabajar la creatividad. - Valorar el trabajo y el esfuerzo de los compañeros, aprender a respetar el trabajo de los demás. - Valorar iniciativas caritativas. 	
Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. - Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna. 	
Sensibilidad y expresión cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Una pequeña ciudad enteramente dedicada a los libros y al culto por las palabras: La-Charité-sur-Loire. - Descubrir la gastronomía francesa. - Utilizar la creatividad para imaginar la continuación de una historia. 	
Competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar búsqueda de información por Internet. 	
Iniciativa emprendedora y de empresa.	<ul style="list-style-type: none"> - Conversar en francés. - Ser capaces de realizar una actividad en grupo para presentársela al resto de la clase. 	

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	- Utilizar un razonamiento y la lógica para deducir. Aplicar las reglas aprendidas con concentración y rigor. -Grabar un vídeo con cámara o móvil, utilizar el ordenador para montarlo y subirlo a YouTube.	
--	--	--

ELEMENTOS TRANSVERSALES

De conformidad con el artículo 6 del RD.1105/2014, del artículo 6 del decreto 111/2016, así como del artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, los elementos transversales deberán estar incluidos en todas las programaciones didácticas. Por ello, esta programación desarrolla a lo largo de sus unidades didácticas diferentes elementos transversales para contribuir al desarrollo de nuestro alumnado como individuos y ciudadanos europeos.

He aquí algunos de los más relevantes, como son "el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad (...)el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos (...)el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes (...)"

2º BACHILLERATO

CONTENIDOS GENERALES

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo)
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales. alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Estructuras lingüístico-discursivas presentes en los 4 bloques

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Oui.
- Negación tanto simple como compleja: ne...pas / ni...ni...
- Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe/ Inversion de sujet.
- Exclamación: «Oh la la!»

Expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción: aussi, en plus.
- Disyunción: ou bien.
- Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.
- Causa: à cause de, puisque, grâce à.
- Finalidad: de façon à, de manière à.
- Explicación: c'est-à-dire.
- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.
- Condición: à condition que..., oui mais...

Expresión de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent, presente de imperativo, pasado: imparfait, Passé composé, uso del imperfecto y del passé composé en un solo texto, Futuro: Futur Proche y futur simple, Condicional presente y pasado,

Expresiones para indicar el aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre 2016), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif. !c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.), necesidad: il faut, avoir besoin de., obligación: il faut, devoir, impératif, prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de, permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose, consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..., intención/ deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

Estructuras gramaticales: Los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, Los determinantes y pronombres indefinidos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «y/en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où)

Expresiones de la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grado comparativo y superlativo.

Expresión del espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Expresión del tiempo:

- Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.
- Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.
- Duración: encore / ne...plus.
- Anterioridad: déjà.
- Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
- Simultaneidad: pendant, alors que.
- Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:

- La salud.
- El mundo laboral.
- El mundo de la cultura y los medios de comunicación.
- Sentimientos positivos y negativos.
- El medio ambiente.
- La prensa.
- Los neologismos.
- Expresiones populares.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los distintos sonidos vocálicos del francés.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación.
- Las consonantes finales que pueden ser susceptibles de ser pronunciadas o no.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.
- La “e” caduca y la “e” abierta : “Je/ j'ai”.
- La distinción en la “g” y “j”.
- La distinción entre “b” y “v”.
- La distinción entre las vocales abiertas y cerradas.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Dado el carácter particular de nuestra asignatura basada en los cuatro bloques de comprensión y expresión de textos escritos y orales, tanto los **criterios de evaluación** como los **objetivos específicos** estarán necesariamente presentes en cada una de las unidades en las que se dividen los contenidos.

Además, debido al carácter particular de un alumnado adulto donde intervienen tantas circunstancias personales (laborales y familiares) como académicas (grandes dificultades de base detectadas en las pruebas iniciales), los contenidos en este nivel pueden ser diferentes a los del diurno. Dichos criterios englobarán algunos comunes a los de 1º de bachillerato y otros a 2º de bachillerato para afianzar los contenidos no asimilados en el curso anterior y podrán variar en función del perfil del alumnado en el presente curso.

También se ampliarán estos contenidos para un reducido grupo de alumnos que ha expresado su intención de presentarse a la prueba de francés en la EVAU y para otros pocos que quieren presentarse al nivel B1/B2 de francés.

Por tanto se prevén los siguientes contenidos durante el presente curso:

UNIDAD 1

Contenidos

Funciones comunicativas

- Describir una persona.
- Formular definiciones.
- Llamar la atención de alguien.

- Expresar la ignorancia o la certeza.
- Felicitar, consolar, animar a alguien.

Estructuras sintácticas

- Presente de indicativo.
- Futuro simple.
- Imperativo.
- Colocación de los adverbios.

Léxico

- Apariencia física.
- Ropa.
- Carácter.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación

- **sonido / grafía**
- Patrones sonoros
- Entonaciones y acento de insistencia
- Sonido / Grafía
- Acento fonético / Acento tónico.

Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)

- Comprensión
- Comprender de manera global un documento relativamente extenso.
- Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.
- Producción
- Aprender a autoevaluarse (evaluación inicial).

Aspectos culturales y sociolingüísticos

- Saludos en diferentes países francófonos.

Objetivos

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Criterios de evaluación

Bloque 1: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Bloque 2: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Bloque 3: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

Bloque 4: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Estándares de aprendizaje

Comprensión de textos orales

- Comprender globalmente un programa radiofónico: tipología, objetivo, contenido general.
- Afinar la comprensión para poder comentar la personalidad de las personas descritas en el programa.

Producción de textos orales: expresión e interacción

- Expresión
- Describir (físico y personalidad) a una persona del entorno familiar.
- Interacción
- Describir a personas sin decir su identidad/Resolver las adivinanzas.
- Describir problemas interpersonales y pedir/dar consejos.

Comprensión de textos escritos

- Identificar la naturaleza de varios testimonios personales publicados en Internet y extraer las informaciones principales.

Producción de textos escritos

- Redactar e ilustrar una ficha descriptiva de un personaje famoso.

Competencias clave

Competencia lingüística

- Comprobar que el aprendizaje sirve para desarrollar habilidades sociales: entablar relación con personas, preguntar por una persona, darse a conocer...
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Competencias sociales y cívicas

- Afianzar la confianza en uno mismo: considerar la clase como un lugar en el que uno puede aportar tanto como recibir y, por tanto, ver reforzada la auto-estima.
- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño, respetar las opiniones. Participar de manera positiva en juegos y tareas colaborativas.
- Respetar las normas de clase y fomentar la sociabilidad dentro del aula: saludos, fórmulas de cortesía (entre alumnos, con el profesor).
- Aceptar la diversidad cultural: comprender otros códigos sociales (saludos y registros).

Aprender a aprender

- Ver estrategias.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

Competencia digital

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.
- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

– UNIDAD 2

Conocimientos

Funciones comunicativas

- Pedir a alguien que cuente algo.
- Contar algo.
- Pedir y dar precisiones.
- Manifestar su preocupación.
- Proponer y prestar ayuda.

Estructuras sintácticas

- Pasado compuesto.
- Pronombres relativos: *qui, que, où, dont*

Léxico

- Actividades cotidianas.
- Incidentes.
- Resolución de problemas.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía Patrones sonoros

- Las vocales (repaso).

Estrategias de aprendizaje (comprensión y/o producción)

- Comprensión
- Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.
- Producción
- Compensar la falta de vocabulario.
- Co-evaluar las producciones de grupo.

Aspectos culturales y sociolingüísticos

- La afición de los franceses por el bricolaje.

Objetivos

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Criterios de evaluación

Bloque 1: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Bloque 2: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Bloque 3: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

Bloque 4: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Estándares de aprendizaje

Comprensión de textos orales

- Comprender una anécdota, el sentido literal y la comicidad de la situación.

Producción de textos orales: expresión e interacción

– Expresión

- Contar una anécdota de vacaciones a un(a) vecino(a).

– Interacción

- Juego de rol:

- - por teléfono, pedir explicaciones /explicar un retraso, pedir/ofrecer ayuda.

- - por teléfono, pedir explicaciones /explicar un retraso, pedir disculpas.

- - pedir cita en un taller de bicicletas.

Comprensión de textos escritos

- Comprender un artículo de prensa digital sobre el reparto de las tareas del hogar, a partir de un testimonio.

- Comprender el testimonio de dos personas en un correo de lectores.

Producción de textos escritos

- Contestar a correos de dos personas en una revista.

Competencias clave

Competencia lingüística

- Comprobar que el aprendizaje sirve para desarrollar las habilidades sociales más variadas: resolver problemas, informar...

- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Competencias sociales y cívicas

- Repartir las tareas y obligaciones en el hogar.

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño,

- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

Aprender a aprender

- Ver estrategias.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

- Desarrollar actitudes positivas ante situaciones adversas, resolver problemas.

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

Competencia digital

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.
- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

UNIDAD 3

Contenidos

Funciones comunicativas

- Hacer descripciones, situar hechos en el pasado.
- Contar hechos pasados, hacer un relato.
- Dar su opinión.
- Hacer una apreciación.
- Felicitar a alguien.

Estructuras sintácticas

- El imperfecto.
- La oposición imperfecto / pasado compuesto.
- El pluscuamperfecto.

Léxico

- Las edades de la vida.
- Parentescos.
- Ocio.
- Vida escolar.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación

sonido / grafía

- Patrones sonoros...
- Los sonidos [b], [d], y [g].
- Sonido / Grafía
- Las grafías correspondientes.

Estrategias de aprendizaje (comprensión y/o producción)

- Comprensión
- Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.
- Producción

- Mejorar la producción escrita.
- Co-evaluar las producciones de los compañeros, con criterios claros.

Aspectos culturales y sociolingüísticos

- Los ritmos escolares en Francia.
- El “baccalauréat”

Objetivos

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Criterios de evaluación

Bloque 1: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Bloque 2: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Bloque 3: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

Bloque 4: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Estándares de aprendizaje

Comprensión de textos orales

- Comprender una conversación: las informaciones principales y algunos detalles.

Producción de textos orales: expresión e interacción

- Expresión
- Evocar su infancia, contar cómo era uno(a).
- A partir de una foto de viaje, recordar la situación y los acontecimientos.
- Contar la historia personal de un reencuentro.
- Interacción
- Felicitar a alguien por teléfono.
- Comparar con un(a) compañero(a) la formación académica recibida, comentar.

Comprensión de textos escritos

- Comprender la entrevista de una actriz publicada en una revista: información principal y detalles.

Producción de textos escritos

- Hacer una entrevista a una persona real o ficticia, redactando preguntas y respuestas.

Competencias clave

Competencia lingüística

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias sociales en diversos soportes, oralmente o por escrito, de manera informal o a través de la literatura, para darse a conocer, conocer mejor a alguien...

- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Competencias sociales y cívicas

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.
- Adoptar actitud generosa ante las producciones de los compañeros, pero siguiendo criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

Conciencia y expresión artísticas

- Valorar la calidad de un texto literario.

Aprender a aprender

- Ver estrategias.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

Competencia digital

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.
- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

UNIDAD 4

Contenidos

Funciones comunicativas

- Interrumpir a alguien.
- Pedir consejos.
- Hacer recomendaciones.
- Pedir y dar precisiones.
- Expresar emociones y sentimientos.

Estructuras sintácticas

- La expresión del lugar.
- La negación.
- La restricción.

Léxico

- Ordenación urbana.
- Cambios personales.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación – Relación sonido / grafía

- Patrones sonoros...
- Consonantes en posición final.
- Sonido / Grafía
- Fundamental diferencia entre oral/escrito, francés/castellano, por ejemplo:
- consonantes finales escritas que pueden sonar o no; vocales finales escritas que pueden sonar o no.

Estrategias de aprendizaje (comprensión y/o producción)

- Comprensión
- Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.
- Cómo sacar el significado de palabras nuevas.
- Producción
- Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

Aspectos culturales y sociolingüísticos

- La evolución del papel de los padres.
- La evolución de los medios de comunicación (teléfono, redes sociales...)

Objetivos

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Criterios de evaluación

Bloque 1: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Bloque 2: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Bloque 3: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

Bloque 4: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Estándares de aprendizaje

1) Comprensión de textos orales

- Identificar diferentes tipos de documentos. Comprenderlos globalmente y evaluar el estado de ánimo de los locutores.

2) Producción de textos orales: expresión e interacción

- Interacción
- Juegos de rol:
- - En una visita guiada del instituto, del barrio... desempeñar el papel de guía o de turista.

- Preguntar por teléfono a un(a) amigo(a) por su lugar de residencia y las características del mismo, antes de mudarse al mismo. Pedir y dar consejos.
- Consultar a un peluquero sobre un cambio de corte de pelo.
- Contar una experiencia de cambio de vida radical, personal o de un(a) conocido(a).
- **3) Comprensión de textos escritos**
- Comprender un extracto literario: comprender las informaciones principales e interpretar los sentimientos de la narradora.
- **4) Producción de textos escritos**
- Escribir un texto personal, presentando un lugar ligado a la infancia, analizando los sentimientos pasados y actuales ligados al mismo.

Competencias clave

Competencia lingüística

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, televisión, foros virtuales...
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.
- Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 4:
- - Conocimientos
- - Competencias comunicativas, destrezas
- - Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

Competencias sociales y cívicas

- Desarrollar compromiso con ONG u otros foros de reflexión sobre el futuro, el de las ciudades en particular.
- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.
- Adoptar actitud generosa pero también objetivamente racional ante las producciones de los compañeros, pero siguiendo criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

Aprender a aprender

- Ver estrategias.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

Competencia digital

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

- UNIDAD 5

Contenidos

Funciones comunicativas

- Expresar emociones y sentimientos.
- Compadecerse de alguien, consolarle y animarle.

Estructuras sintácticas

- Subjuntivo presente.
- La comparación.

Léxico

- Emociones.
- Defectos y virtudes.
- El amor.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía

- Patrones sonoros...
- Las vocales nasales.
- Sonido / Grafía
- Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

Estrategias de aprendizaje (comprensión y/o producción)

Comprensión

- Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

- Cómo expresar sentimientos.
- Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

Aspectos culturales y sociolingüísticos

- Representantes de la canción francesa, de hoy y de ayer.

Objetivos

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Criterios de evaluación

Bloque 1: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Bloque 2: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Bloque 3: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

Bloque 4: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Estándares de aprendizaje

Comprensión de textos orales

- Comprender las respuestas de 3 personas entrevistadas sobre cualidades y defectos de la gente: comprensión global y fina.
- Comprender globalmente la letra de canciones, apreciar las correspondencias letra/música/ritmo...

Producción de textos orales: expresión e interacción

Expresión

- Expresar su propia opinión sobre cualidades y defectos de la gente.
- Contar una experiencia personal de alegría o felicidad.

Interacción

- Juegos de rol:
- Animar a un(a) amigo(a) que está deprimido(a).
- Telefonar a un(a) amigo(a) para pedirle perdón por un momento de intransigencia.
- Contar a un(a) compañero(a) una experiencia personal de miedo, comentar.
- Hablar de su familia y comparar con los compañeros.
- Entrevistar a los compañeros / Contestar a preguntas sobre el arte de disfrutar de la vida.

Comprensión de textos escritos

- Comprender un extracto literario: información principal y detalles.
- Comprender letras de canciones, apreciando las características de estilo.

Producción de textos escritos

- Relatar una experiencia personal de malentendido causado por diferencias culturales.

Competencias clave

Competencia lingüística

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, radio; y por escrito, para buscar información (guías turísticas, Internet...) o comunicar (blogs, postales, SMS...).
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Competencias sociales y cívicas

- Descubrir diferencias de comportamiento (lingüístico entre otros) entre diferentes países y sociedades. Respetarlas y valorar la importancia de conocerlas para una buena interpretación del discurso y asegurar una buena comunicación.
- Valorar las iniciativas de cualquier grupo o red que se implique en la ayuda a los demás.
- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.
- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

Consciencia y expresión artísticas

- Valorar las producciones de algunos representantes de la canción francesa.

Aprender a aprender

Ver estrategias.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final: en la tarea de esta unidad, con mayor motivo, pues se trata de hacer varias propuestas de viajes muy diferentes; y de defender la suya para que el viaje se llegue a realizar.

Competencia digital

- Apreciar la utilidad de blogs y demás sitios de intercambio para desarrollar servicios de ayuda personal o/y social.
- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.
- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

UNIDAD 6

Contenidos

Funciones comunicativas

- Hacer apreciaciones.
- Dar su opinión.
- Manifestar sorpresa, extrañeza.
- Decir que se comparte una opinión pero con matices.

Estructuras sintácticas

- Formas interrogativas.
- Pronombres interrogativos.
- Pronombres demostrativos.

Léxico

- Cocina.
- Platos, recetas

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía

- Patrones sonoros...
- Las nasales [an] y [ein] / la n sonora en [ɛn].
- Sonido / Grafía
- Paso de lo oral a lo escrito y viceversa.

Estrategias de aprendizaje (comprensión y/o producción)

- Comprensión
- Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.
- Cómo utilizar un diccionario bilingüe.
- Producción
- Cómo utilizar un diccionario bilingüe.
- Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

Aspectos culturales y sociolingüísticos

- Importancia de la comida en Francia en la vida cotidiana.
- Tradiciones: consumo de ciertos alimentos, guías gastronómicas.
- Costumbres culinarias en Suiza.

Objetivos

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Criterios de evaluación

Bloque 1: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Bloque 2: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Bloque 3: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

Bloque 4: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Estándares de aprendizaje

Comprensión de textos orales

- Comprender una entrevista relativamente larga (comida en Suiza): informaciones principales y algunos detalles.

Producción de textos orales: expresión e interacción

- Expresión

- Hablar de sus gustos y preferencias en materia culinaria, de su perfil de gastrónomo(a).
- Interacción
- En una comida entre amigos, comentar los platos.
- Comentar entre amigos las costumbres de cada uno(a) cuando hace la compra para preparar una comida.
- Juego de rol (3personas): en un programa radiofónico sobre alimentación, el/la animador(a) recibe a un(a) especialista en nutrición que contesta a las preguntas de un(a) auditor(a).

Comprensión de textos escritos

- Comprender un artículo periodístico, relativamente extenso, sobre la alimentación del futuro: informaciones principales y algunos detalles, a pesar de la riqueza del léxico.

Producción de textos escritos

- Participar en un foro sobre alimentación: dar recetas, consejos...

Competencias clave

Competencia lingüística

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono,; y por escrito, para buscar /dar información (anuncios en prensa o Internet...) o comunicar (blog, foros...).
- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Competencias sociales y cívicas

- Valorar la comida elaborada en casa y compartida con familia, amigos, como elemento de convivialidad.
- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral y, cada vez, más comprensión de numerosos tipos de documentos escritos.
- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.
- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.
- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

Aprender a aprender

- Ver estrategias.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final: en la tarea de esta unidad, con mayor motivo, pues se trata de establecer reglas de convivencia comunes, que convengan a cada uno.

Competencia digital

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.
- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

V. METODOLOGÍA, ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

A) METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DE LA MATERIA:

La metodología didáctica del departamento de Francés para la enseñanza de adultos sigue las recomendaciones formuladas en la legislación LOMCE tanto a nivel de ministerio como de nuestra comunidad autonómica andaluza. Y por lo tanto se caracteriza por proponer una enseñanza-aprendizaje dinámica, práctica, destinada a que nuestro alumnado adquiera como objetivo primordial la competencia en comunicación lingüística en nuestra lengua extranjera sin menoscabar las demás competencias clave.

Los contenidos y actividades propuestos al nuestros alumnos/as están enfocados a:

- 1.- estimular la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, favoreciendo el descubrimiento, la investigación, espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- 2.- fomentar el hábito de la lectura y la práctica de la expresión escrita así como la capacidad de expresarse correctamente en público.
- 3.- desarrollar en clase unas condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- 4.-profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación
5. contextualizar el proceso educativo, presentando de manera relacionada los contenidos y fomentando así el aprendizaje por proyectos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas .
- 6.-. fomentar el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. utilizar de manera habitual las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Adoptaremos en clase estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Nuestra metodología está fundamentalmente centrada en el alumno/a como hacedor de su propio aprendizaje, estimulando su autoconcepto y su autoconfianza en los procesos de aprendizaje autónomo, y promoviendo también en él hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

El profesor así es orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

B) ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El desarrollo de las competencias es progresivo

- **Comprensión de textos orales**

- La sección OUVERTURE de las primeras unidades.
- El enfoque esencialmente oral de la sección SITUATIONS
- La posición de “ÉCOUTER” en la sección COMPÉTENCES, en todos los niveles.
- El número de estrategias referido a esta competencia.
 - Los documentos orales son de una gran variedad, para reflejar la realidad:
 - Temas: asuntos cotidianos o menos cotidianos, personales o más sociales.
 - Ámbitos: personal (conversaciones en familia, entre amigos), mercantil (intercambios en comercios), profesional (entrevista de trabajo), etc.
 - Registros: todavía limitados en los niveles A1 y A2 al registro formal, informal o neutro, ya reflejan la dimensión sociolingüística del idioma.
 - Canales y formatos: canciones, mensajes de contestadores telefónicos o anuncios en lugares públicos; conversaciones en directo, por teléfono; programas de radio o televisión, concursos en directo o retransmitidos, debates, boletín del tiempo, discursos, etc.
- Documentos vídeo:
 - Las “Fenêtres civi” o pastillas de tipo sociocultural integradas en la versión digital y que se ven a lo largo de la unidad;
 - Los “Sur le vif” o entrevistas a pie de calle, que se ofrecen con el libro del alumno.
 - Son los más indicados para observar los comportamientos que se asocian a la expresión verbal: posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica, etc.
- Los documentos orales son sencillos al principio pero progresivamente más extensos y ricos porque son auténticos o semi auténticos.

El alumno debe acostumbrarse a distinguir entre la comprensión global y la comprensión exhaustiva, de detalle: llevando la cuestión al extremo, no se trata de decir al alumno que un documento en sí es más o menos “difícil”; se trata de que las preguntas o actividades relacionadas con el documentos sean fáciles de resolver o no. Por ello, las preguntas de comprensión “sólo” llevan a identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de los documentos.

Los documentos orales no son literalmente modelos de uso inmediato para la expresión. Como en la lengua materna: la comprensión va por delante de la

expresión; en cambio, poco a poco dejarán poso en la memoria auditiva de los alumnos.

- **Producción de textos orales**

- Lecturas en voz alta y dramatizaciones

Como decíamos, no se puede pretender que los alumnos sean capaces de hablar como hablan los interlocutores de los diálogos de SITUATIONS y, sin embargo, se recomienda la memorización y representación de los mismos.

Constituyen una reserva lingüística auténtica, que se irá activando progresivamente.

Las dramatizaciones son una manera de perderle miedo a la expresión oral en público.

Permiten asociar a la memoria de las formas, las expresiones no verbales que completan la expresión.

Al no estar pendiente de buscar las ideas o las palabras para hablar, el alumno se puede concentrar en la pronunciación y en la entonación.

- Monólogos: espontáneos o preparados

En todas las unidades se fomenta la participación de los alumnos y por tanto la expresión individual. Según el momento del proceso didáctico, según la expresión sea improvisada o no, el docente exigirá un nivel u otro de corrección formal.

De cara a exposiciones formales, se le recomienda al alumno:

- utilizar ciertas estrategias y respetar ciertas reglas: organizar su discurso, respetar los códigos sociolingüísticos, ayudarse de procedimientos de no verbales, reutilizar el léxico y las estructuras aprendidas, para afinar su discurso;
- respetar ciertos criterios objetivos en el momento de evaluar las producciones de los compañeros y las suyas propias.

- Interacciones: espontáneas o solicitadas

Como en el caso de la expresión individual, se distinguirán las interacciones según su grado de improvisación, variando en consecuencia el grado de corrección formal requerido.

Se valorará la espontaneidad de: las preguntas y respuestas al docente o entre alumnos; las reacciones personales ante los documentos orales o escritos; las respuestas a las preguntas personales que jalonan la sección LEXIQUE; los intercambios entre alumnos durante la realización de las actividades y tareas.

Para las actividades expresamente diseñadas para el desarrollo de la expresión oral, se le recomienda al alumno:

- utilizar ciertas estrategias y respetar ciertas reglas, diferentes según se trate de un juego de rol, de un intercambio de opiniones o debate, o de una tarea. Y en cualquier caso, tendrá que organizar su discurso, respetar los códigos sociolingüísticos, ayudarse de procedimientos de no verbales, reutilizar el léxico y las estructuras aprendidas, para afinar su discurso y adecuarlo a cada situación.

- respetar ciertos criterios objetivos en el momento de evaluar las producciones de los compañeros y las suyas propias.

- **Comprensión de los textos escritos**

Los objetivos en lo que respecta a la comprensión de los textos escritos son paralelos a los de la comprensión de textos orales. En los primeros niveles (A1 y A2), también se inculcarán a los alumnos estrategias para que identifiquen en los textos la información esencial, los puntos más relevantes y detalles; a qué identifiquen su estructura y sus intenciones sin analizar forzosamente el detalle de las formas y construcciones gramaticales.

- Transcripción de los textos orales

Los alumnos enseguida aprenderán a distinguir los diálogos transcritos en SITUATIONS de los textos y documentos auténticos escritos, de otra naturaleza.

Estos son un soporte, una ayuda (o no) para la comprensión de lo oral.

Sobre todo, son una herramienta imprescindible para que los alumnos aprendan a navegar entre los dos códigos -oral y escrito-, estableciendo correspondencias: para que reconozcan lo que han descubierto oralmente en el texto escrito; para que puedan leer un texto en voz alta.

- Expresión

Los textos propuestos no sólo son progresivamente más largos y ricos desde el punto de vista lingüístico, sino que de tener “sólo” un valor útil inmediato o un valor informativo más general, pasan algunos a tener valor literario (en el segundo nivel).

- Documentos útiles: listas; anuncios en la prensa, en Internet: inmobiliarios, ofertas de trabajo, de servicios; formularios; planos, etc.
- Documentos informativos prácticos (soporte papel o digital): guías turísticas; reglamentos privados o comerciales, etc.
- Documentos informativos más generales: artículos de periódicos, de revistas.
- Extractos literarios: poema corto y descripción de una escena de una novela (nivel A1), extractos de novela donde se pueden entrelazar diálogos y descripciones, monólogos interiores, etc.

- Comunicación

Textos sencillos que pueden servir de modelos a los alumnos:

- Correspondencia tradicional: tarjetas postales y cartas formales.
- Correos electrónicos.
- Mensajes cortos.
- Testimonios personales en blogs o similares, etc.

- **Producción escrita**

Aunque en los primeros niveles los objetivos en relación con esta destreza son menos ambiciosos que en las demás, se inicia al alumnado a la escritura, marcando también una progresión desde la reproducción casi

literal a la creación de textos cada vez más personales. Para estos, se les proporciona las estrategias correspondientes.

- Textos para comunicar

De acuerdo con los modelos estudiados los alumnos serán invitados a redactar:

- Tarjetas postales y cartas formales.
- Correo electrónico.
- Mensajes cortos.
- Testimonios personales en blogs o similares, etc.

- Exposiciones

En la sección COMPÉTENCES (“écrire”), aprenderán a redactar:

- Presentaciones de personas.
- Descripciones de fotografías.
- Biografías.
- Guiones para programas de televisión.
- Artículos breves para un blog o para una revista. Etc.

VI. EVALUACIÓN

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

La evaluación está en el corazón del currículo propuesto por la LOMCE, como se desprende de la propia tipificación de los contenidos : cada uno de los cuatro bloques de contenidos comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

La LOMCE (artículo 2) define los estándares de aprendizaje evaluables como concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDE-RACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1: Comprensión de textos orales 25%		
<p>1. Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial, de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezca la escucha de dicho acto de comunicación.</p>	4	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</p>
<p>2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo.</p>	3	<p>2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p>
<p>3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>	3	<p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>
<p>4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (p. ej. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p>	3	<p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p>
<p>5. Identificar y aplicar los conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como</p>	3	<p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información</p>

sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés).		relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.
6. Comprender el léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas.	3	6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complemente el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.
7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua e identificar los significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo.	3	
8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	3	

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción 25%		
1. Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.	3	1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
2. Hacer uso de las estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos.	2,5	2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión
3. Incorporar los conocimientos		

<p>socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores, ajustándose al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación.</p>	<p>2,5</p>	<p>formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p>
<p>4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizar la información de manera clara y sencilla, manteniendo siempre la coherencia y cohesión del texto oral.</p>	<p>2,5</p>	<p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>
<p>5. Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones, recurriendo a la primera lengua o a otras si fuera necesario.</p>	<p>2,5</p>	<p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>
<p>6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.</p>	<p>2,5</p>	
<p>7. Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se comentan pequeños errores que no interfieran en la comunicación.</p>	<p>2,5</p>	
<p>8. Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan</p>	<p>2,5</p>	

pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya que reformular lo expresado.		
9. Participar de manera sencilla en intercambios estructurados, usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor.	2,5	
10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	2	

Bloque 3: Comprensión de textos escritos 25%		
1. Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales de textos, tanto en formato papel como digital, escritos en registro formal o neutro de extensión variable sobre temas generales o de interés académico u ocupacional.	4	1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes). 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).
2. Utilizar para la comprensión de textos escritos los distintos aspectos sociolingüísticos vinculados con la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y aspectos culturales de la lengua extranjera. Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto así como las ideas y elementos más relevantes del mismo.	4	3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e.
3. Identificar la función o funciones comunicativas más relevantes del texto escrito, así como patrones discursivos más comunes en la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen).	4	

<p>4. Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes así como sus posibles significados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	3	<p>si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
<p>5. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés académico u ocupacional, y extraer del contexto y del contexto el significado de los distintos términos y las expresiones y modismos usados en textos escritos apoyándose del elemento visual.</p>	3	
<p>6. Reconocer los principales aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación propios de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes y sus significados.</p>	4	
<p>7. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</p>	3	

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción 25%

<p>1. Redactar, en formato papel o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas.</p>	4	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p>
<p>2. Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito sencillo y claro de longitud media, incorporando esquemas y expresiones que responden al</p>	3	<p>3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema</p>

<p>modelo que queremos producir.</p>		<p>académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p>
<p>3. Crear textos escritos que incluyan conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información pertinente y opiniones, respetando las normas de cortesía básica de la lengua.</p>	<p>3</p>	<p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p>
<p>4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, usando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto.</p>	<p>3</p>	<p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
<p>5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, recurriendo a la lengua materna si fuera necesario, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo.</p>	<p>3</p>	
<p>6. Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita.</p>	<p>3</p>	
<p>7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta del texto escrito, no provocar equívocos en el acto de comunicación y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en Internet (por ejemplo abreviaturas u otros en chats).</p>	<p>3</p>	
<p>8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</p>	<p>3</p>	

--	--	--

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos que vamos a utilizar para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as son los adecuados a los criterios de evaluación y a los contenidos de las unidades anteriormente descritos:

- 1.- Observación en el aula : la observación sistemática de las actitudes personales del alumno/a, si hace o no las tareas y ejercicios encomendados, de su forma de organizar el trabajo, de las estrategias que utiliza, de cómo resuelve las dificultades que encuentra.
- 2.- La revisión y análisis de las tareas, fichas y ejercicios específicos relacionados con los 4 bloques de contenidos, individuales o en grupo, encomendados a los alumnos/as. Se revisarán y corregirán los trabajos individuales, en equipo o de investigación que presenten los alumnos/as, así como las conclusiones que presenten de su trabajo . Se analizarán sus exposiciones orales en las puestas en común, así como sus actuaciones, para la resolución de ejercicios, en la pizarra.
- 3.- Revisión y análisis de los trabajos sobre la lectura de los libros complementarios los trabajos
- 4.-Revisión y corrección de forma continua del cuaderno de clase.
- 5.-La entrevista con el alumno/a, ya sea individualmente, ya sea en pequeños grupos, es un instrumento de gran utilidad, sobre todo en las actividades en las que predomina el trabajo práctico.
- 6.-una prueba específica de evaluación de la unidad, objetiva , que combine distintos tipos de actividades y que permita poner de manifiesto las capacidades y actitudes del alumno/a.

Por último, realizaremos, al final de cada unidad didáctica, una reflexión sobre lo aprendido y cómo se ha aprendido y, también, sobre lo enseñado y cómo se ha enseñado, es decir, un ejercicio de autoevaluación y de coevaluación que ayude a mejorar, por un lado, el proceso de aprendizaje del alumno/a y del grupo-clase y, por otro, la práctica docente.

C) TIPO DE EVALUACIÓN :

El concepto de evaluación ha cambiado con los métodos actuales de enseñanza. Las evaluaciones tradicionales que se regían por pruebas exclusivamente lingüísticas resultan hoy muy limitadas. Todo el proceso de aprendizaje forma parte de la evaluación e incluye el trabajo diario, la actitud, el rendimiento en el aula, los trabajos realizados en casa y los cuadernos personales.

La evaluación debe ayudar a los alumnos a conocer sus logros, sus dificultades y sus progresos para poder mejorar y avanzar en su formación. Se trata, en consecuencia, de desarrollar actitudes de responsabilidad en los alumnos, de forma que sean cada vez más autónomos en su aprendizaje y de ayudar al profesor a la hora de medir los resultados para corregir lo que no resulte adecuado, proporcionándole datos sobre su estrategia docente y poder cambiar el rumbo de su trabajo si es necesario.

Por ello se parte de una Evaluación Inicial para saber en qué nivel se encuentran los alumnos.

La función formativa de la evaluación mide el progreso realizado por cada alumno desde su nivel inicial. Es también una fuente de información muy importante para el profesor, ya

que podrá ajustar en cada momento su enseñanza a las necesidades planteadas por los alumnos, siendo todo ello fundamental para una adecuada atención a la diversidad.

Finalmente, la función sumativa de la evaluación evalúa la competencia comunicativa del alumno con respecto a los objetivos establecidos, lo que se traduce en calificaciones.

Los modos de recuperación de las dificultades se harán a partir de las carencias que los alumnos muestren a lo largo de los controles y ejercicios trimestrales, en cuanto a las pruebas escritas, así como en el aula, mediante las intervenciones orales. Al ser la evaluación continua e ir acumulando los conocimientos progresivos y las estrategias de trabajo, también pueden ir acumulándose las lagunas y errores, por lo que después de cada ciclo evaluativo se revisarán los errores repetidos, con una repetición de ejercicios en cada grupo, en función de la circunstancia de éste.

D) ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN :

En el caso de las *actividades de refuerzo y de ampliación*, usaremos tanto los manuales de gramática y léxico de los que se dispone el departamento como fichas fotocopiables para aquel alumnado que requiera o guste de ampliar-profundizar sobre un aspecto concreto de la lengua francesa, tanto a nivel comunicativo como gramatical.

El segundo plan recomendable es el relacionado con la evaluación continua y formativa.

En cualquier momento del aprendizaje, antes de que se enquistase cualquier posible problema y al menos después de cada evaluación, los alumnos deberían de seguir un plan de refuerzo de sus competencias, de "remediación" de sus puntos flacos: este se podrá construir, a nivel individual o colectivo, a partir de un banco de actividades.

E) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE :

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos mismos de enseñanza. La información que proporciona la evaluación sirve para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua del alumnado con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, la agrupación de alumnos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc. y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades.

Es importante resaltar que la evaluación de la propia práctica docente, bien sea de forma individual o del conjunto del equipo, se muestra como una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, la evaluación del equipo docente en su conjunto permite detectar factores relacionados con el funcionamiento de la coordinación, las relaciones personales, el

ambiente de trabajo, aspectos organizativos, entre otros que son elementos muy significativos en el funcionamiento de los centros.

Esta evaluación de la intervención educativa debe hacerse en dos niveles distintos o ámbitos:

- a) El contexto del aula
- b) el conjunto del centro

En el primer caso el responsable es cada profesor, mientras que en el ámbito del centro lo es el conjunto del profesorado.

Veamos uno a uno:

1) La Práctica docente en el contexto del Aula:

* El diseño y desarrollo de la Unidades didácticas y la adecuación de las adaptaciones realizadas para grupos de alumnado concretos.

* El ambiente del aula y todo aquello que favorezca el proceso de enseñanza y aprendizaje: organización, espacios y agrupamientos.

* La actuación personal de atención a los alumnos.

* La coordinación con otros profesores que intervienen en el mismo grupo de alumnos.

* La comunicación con los padres.

2) La Práctica docente en el contexto del Centro:

- En la Etapa:

* Los elementos de la Programación y su coherencia.

La coordinación y coherencia vertical entre cada área.

* Las medidas de atención a la diversidad adoptadas

* La relaciones entre las áreas

* El tratamiento de los temas transversales

- En el contexto del Centro:

* La coherencia del Proyecto Educativo.

* La funcionalidad de decisiones sobre asignación de recursos humanos, materiales, espacios y tiempos.

- * El funcionamiento de los órganos unipersonales y colegiados
- * Las relaciones con familias y entorno
- * Los servicios de apoyo (Departamento de Orientación)
- La utilización de los recursos de la comunidad.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En el caso de los objetivos, al tratarse de capacidades muy generales, no son directamente evaluables, mientras que los criterios, al establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera que el alumnado haya alcanzado con respecto a esas capacidades, se convierten en un referente más preciso.

Son, pues, indicadores sobre qué es lo que el alumno debe alcanzar.

Los criterios de evaluación establecidos en el currículo no reflejan la totalidad de lo que un alumno puede aprender, sino exclusivamente aquellos aprendizajes especialmente relevantes sin los cuales el alumno difícilmente puede proseguir de forma satisfactoria, su proceso de aprendizaje.

Para que los criterios de evaluación puedan cumplir con su función formativa es preciso disponer de puntos de referencia secuenciados que puedan ser utilizados desde el comienzo del proceso, de modo que puedan identificarse posibles dificultades de aprendizaje antes de que se acumulen retrasos importantes. Para ello el profesorado debe distribuir secuencialmente los criterios en los cursos que lo componen.

Por último, se establecerá para cada U.D. unos objetivos didácticos en los que se indiquen capacidades que específicamente se pretenden conseguir con los contenidos y se establecerá el grado de los aprendizajes. Esto exige que los propios objetivos sean indicadores observables del resultado de cada U.D.

Por tanto, al realizar la evaluación en la UD y disponer de objetivos didácticos directamente evaluables, utilizaremos éstos. La evaluación inicial, la formativa y la sumativa completarán la evaluación del proceso de aprendizaje.

Todos estos datos serán analizados de manera general al final de cada Evaluación, tomando las medidas y propuestas de mejora en cuenta para la siguiente. No obstante, cada profesor hace día a día muchas de esas valoraciones y es el primero en adaptar, modificar o suprimir todo aquello que resulta inoperante u obstaculiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

F) CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

En septiembre, el alumnado deberá realizar un examen estructurado que contendrá pruebas ligadas a los bloques de contenidos 3 y 4 (comprensión escrita, expresión escrita) teniendo en cuenta el mismo proceso de evaluación utilizado durante el año a partir de los criterios de evaluación establecidos.

G) RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR:

En 1º BACHILLERATO no hay materia de FR2 pendiente de curso anterior, en todo caso hay repetidores, que deben volver a cursarla íntegramente.

Para el 2º BACHILLERATO de adultos, si el alumno ya no cursa la materia en el presente curso, el responsable del seguimiento seguirá siendo el profesor que imparte la materia en la enseñanza nocturna. Dicho seguimiento se hará mediante la realización de tareas que se dejarán trimestralmente a disposición del alumno para que las entregue en las fechas convenidas.

H) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Obtención de la calificación trimestral

Las actividades y pruebas elegidas por cada profesor se calificarán en todas y cada una de las evaluaciones (Iª, IIª y IIIª evaluación).

La calificación trimestral se obtendrá a partir de la media ponderada de los criterios de evaluación evaluados.

En el caso del FRANCÉS 2º IDIOMA, se otorgará un 25% a cada bloque evaluado: producción de textos escritos / comprensión de textos escritos / producción de textos orales / comprensión de textos orales.

Los criterios de calificación se concretarán en los siguientes instrumentos de evaluación, dando un peso diferente a los mismos:

Se otorgará el 70% a las pruebas escritas y orales tanto en expresión y comprensión escrita como en expresión y comprensión oral.

El 30% restante de la nota se centrará en el resto de actividades evaluables recogidas en la programación: participación activa del alumnado, seguimiento del cuaderno de clase, realización de fichas, juegos de rol, exposiciones de trabajos, dinámicas lúdicas uso de las TICS, etc...

Recuperación de trimestres no superados

En caso de que el profesorado considere oportuno y para ayudar al alumnado a superar la asignatura, se podrá realizar pruebas de recuperación..

La frecuencia de estas pruebas será la misma en cada nivel (trimestral o una final en junio), siendo este un criterio común acordado por las profesoras que impartan dicho nivel. Estos criterios comunes serán recogidos en acta en una de las reuniones de departamento.

Convocatoria ordinaria de junio

La calificación de junio será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.

Teniendo en cuenta el carácter de lógica continuidad y repetición de los contenidos de nuestra asignatura, se adjudicará un peso diferente para cada trimestre: 20% para el primer trimestre, 30% para el segundo y 50% para el tercero.

Convocatoria extraordinaria de septiembre

El alumnado solo se examinará de los criterios no superados del trimestre que tenga pendiente.

En el caso de que el alumno se examine solo de uno o dos trimestres, la calificación en esta convocatoria será la media ponderada entre la nota obtenida en septiembre y la nota del o los trimestres aprobados durante el curso.

VII. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se trata de grupos en los que prácticamente la totalidad del alumnado no ha estudiado FR2 recientemente o son repetidores. Hay que recordar que se trata de Bachillerato de Adultos y en este caso no ha habido continuidad de estudios como en el diurno. Algunos incluso hace más de 10 años que dejaron el sistema educativo. Esto, sin duda, nos facilitará el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que partimos prácticamente de la misma base.

Es por esta razón por la que en muchas ocasiones debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos.

Para aquellos alumnos que tengan dificultad para seguir progresando en su aprendizaje, propondremos la realización de actividades de refuerzo. Tenemos en nuestro departamento un banco de fichas y libros de gramática especializados en refuerzo. Asimismo los libros de textos con los que trabajamos disponen todos de fichas fotocopiables, portfolios. Igualmente nuestra atención a la diversidad no descuida a aquellos alumnos que sobrepasan en conocimientos a la media de sus compañeros. Se les propondrá también actividades de nivel más avanzado o/y lectura de libros de lectura de la biblioteca y del departamento.

VIII. FOMENTO DEL PLAN LECTOR

Con el fin de conseguir los siguientes objetivos:

- Mejorar la lectura comprensiva.
- Corregir faltas de ortografía.
- Reforzar la escritura de textos.
- Utilizar la lectura como instrumento para la búsqueda de información.
- Conseguir de la lectura una fuente de placer.
- Desarrollar la imaginación, la fantasía,...
- Fomentar el espíritu crítico.
- Practicar la lectura silenciosa y en voz alta.
- Desarrollar la escucha activa.

presentaremos itinerarios de lectura comprensiva o selectiva a partir de un material auténtico disponible en el Departamento: cómics (BD) lecturas literarias integrales como cuentos o poemas, lecturas secuenciadas y adaptadas al nivel del alumnado, trabajos de comprensión lectora sobre artículos de revistas francesas,

búsqueda en internet de información sobre personajes, patrimonio y cultura franceses, etc ...) que se ajuste a las necesidades lingüísticas, afectivas y socioculturales de los estudiantes.

Sin duda el estudio de un idioma , en nuestro caso el Francés, resultaría imposible sin recurrir a la lectura, escritura y a la expresión oral. Todas las actividades anteriormente mencionadas están relacionadas con las instrucciones de inicio de curso y presentes en el ROF sobre la promoción de la lectura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Aunque los Criterios de Evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las Competencias Clave y de los Objetivos, cabe por parte del Centro incluir unas líneas de actuación conjuntas a todas las enseñanzas que impartimos (Régimen ordinario y Enseñanzas de Adultos), y que concretan la normativa vigente.

Al evaluar los trabajos de alumnos y alumnas, el profesorado debe prestar especial atención a:

- Conocimiento y uso del vocabulario específico usado en el área.
- Interpretación, obtención, relación, organización y resumen de datos conceptos e ideas.
- Interpretación correcta de gráficos, imágenes y datos artísticos.
- Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales.
- Orden, claridad y limpieza en trabajos, pruebas escritas y cuaderno: párrafos, márgenes...
- Trabajos: tanto en grupo como individuales, se valorará la presentación, el uso de las TIC en su elaboración y la estructura acorde con lo exigido por el docente.

Se restará esta puntuación si los siguientes aspectos no son adecuados:

- Tachones y orden: - 0,2 puntos
- Letra: - 0,2 puntos
- Márgenes y sangrías: - 0,2 puntos

No se corregirá ningún trabajo, ejercicio o examen que se entregue escrito a lápiz.

-Uso correcto de la Ortografía: debido a la importancia de este aspecto para el desempeño de cualquier actividad futura por parte del alumnado, se hace especial hincapié en la corrección ortográfica (tildes o letras). Se establece la siguiente penalización al corregir pruebas escritas de cualquier materia (en caso de que en estas se evalúen Criterios de varios Bloques, se aplicará la penalización de forma independiente a cada bloque).

Estas penalizaciones solo se aplicarán en caso de tener que usar la LENGUA CASTELLANA.

RÉGIMEN DE ADULTOS (NOCTURNO)

ESOPA Y BACHILLERATO			
-0,1 por falta			
Máximo	1	punto	de
penalización			

- Se penaliza desde la primera falta de ortografía.
- Cuentan igual letras, tildes y uso incorrecto de las mayúsculas.
- La misma falta repetida varias veces en un texto solo se penaliza una vez.

IX. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Como hemos indicado en las Actividades, utilizaremos el acceso y búsqueda de información y recursos en red, puesto que Internet se ha convertido hoy en día en el principal medio para publicar y difundir recursos e información en general. Podemos encontrar infinidad de recursos e información relevante para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje destinados al profesorado y al alumnado.

Sin embargo, en esta categoría sólo incluimos aquellos recursos que no son susceptibles de modificación y/o publicación por parte de los usuarios, ya sean profesores o alumnado. Estos recursos serían recursos web hipertextuales, generalmente páginas web y recursos para la docencia ,diseñados con aplicaciones específicas, y bases de datos, simulaciones, portales educativos y/o plataformas específicas de acceso a información educativa y webquests.

En este caso, el uso de la red se basará en el principio de complementariedad de medios, es decir, los recursos existentes en Internet o diseñados por el profesor se utilizarán como apoyo a las clases y de forma complementaria al resto de medios naturales o artificiales utilizados por el profesor.

Dentro de esta categoría, trabajaremos con páginas web y recursos multimedia e hipertextuales seleccionados previamente por el profesor para impartir clase, así como webquest diseñadas por el profesor. Esta opción dependerá de la actitud del alumnado durante las clases, pues la percibirán como un premio o un Projeat al final de trimestre. La webquest es una estrategia didáctica diseñada en forma de página web orientada a la búsqueda, recopilación y reelaboración de la información con el propósito final del desarrollar procesos cognitivos superiores durante su desarrollo. Para ello, plantean una actividad creativa que lleve a un producto final.

Las páginas que usaremos con más frecuencia son las siguientes:

- Le conjugueur:

<https://leconjugueur.lefigaro.fr/>

- Diccionario francés monolingüe:

<http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais-monolingue>

- Diccionario francés-español:

<http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais-espagnol>

- Actividades para trabajar las 4 destrezas, también el vocabulario y la gramática:

<https://www.lepointdufle.net/>

- Clases de francés para todos los niveles:

<http://apprendre.tv5monde.com/es>

<http://www.expressfrançais.com/>

- Aprender francés online, todos los niveles:

<http://www.bonjourdefrance.es/>

- Gramática y vocabulario:

<https://www.françaisfacile.com/>

X. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

Además del libro de texto *Génération Lycée 1*, utilizaremos cuanto material personal y del departamento disponemos (ordenador, canciones, documentos audiovisuales, audios, revistas, fichas complementarias, películas en francés) e intentaremos hacer realizar al alumno actividades que recurran a la imaginación y desarrollen en él la invención en el uso del lenguaje. Utilizaremos la técnica del "jeu de rôles" en la que el alumno puede practicar progresivamente la expresión oral.

En consonancia con el Proyecto Educativo de nuestro centro, también contribuiremos al Plan Estratégico Escuela Tic 2.0, que pretende conseguir que las TIC se conviertan en herramientas didácticas de uso habitual en el aula.

En nuestro departamento, disponemos de un aula de Bachillerato con proyector , pantalla y ordenador con Internet, por lo que también se pueden organizar actividades complementarias con las nuevas tecnologías. En la Red hay profusión de páginas Web y sitios especializados en FLE con ejercicios y actividades lúdicas muy interesantes y bien concebidas.

Tenemos como material de departamento una videoteca muy interesante que podemos utilizar como complemento didáctico en los distintos cursos para desarrollar temas transversales del temario y para acercar al alumno a la cultura y la historia de Francia y países francófonos.

La riqueza de las actividades que se pueden proponer a partir de un **vídeo** es casi infinita. La pluralidad de códigos que están en juego da al profesor una gran libertad.

El vídeo motiva a los alumnos porque estos viven en un mundo donde lo visual es predominante sobre todas las cosas, porque les da la sensación de lo verdadero, frente a lo artificial, o lo escolar.

Es una ventana abierta sobre la realidad exterior y sobre Francia en particular: una realidad que, por otra parte, justifica de manera palpable su aprendizaje del idioma extranjero. Oír y ver a franceses en su contexto natural es como una invitación a viajar, a comunicar y a compartir. También invita a comparaciones con el propio país y al desarrollo del espíritu de tolerancia.

El trabajo con un vídeo también es estimulante por otra razón: porque facilita la **comprensión oral** -global y fina-, aportando al lenguaje su dimensión no-verbal y envolviéndolo en un contexto visual y auditivo que guía la comprensión.

El vídeo es un soporte tan muy flexible que puede adaptarse fácilmente al nivel de la clase, a los intereses de los alumnos, al recorrido imaginado por el profesor.

El trabajo con el vídeo permite movilizar las cuatro competencias lingüísticas – comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita– e integrarlas a los ámbitos socioculturales e interculturales. En consecuencia, las actividades propuestas no agotan la variedad de posibilidades.

En cuanto a los agrupamientos, en clase se alternarán el trabajo individual, por parejas y en grupo-clase, dependiendo de la actividad que en ese momento se vaya a llevar a cabo.

XI. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En el caso del nocturno, no se contemplan, puesto que estamos hablando en su mayoría de trabajadores que asisten a clase después de su jornada laboral.

XII. MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO Y CONTENIDO DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.



I.E.S. Sabinar



JUNTA DE ANDALUCÍA

INFORME INDIVIDUALIZADO DE LA ASIGNATURA DE FRANCÉS DE 1ºBACHILLERATO FR2 (NOCTURNO)

ALUMNO/A :

CURSO :

CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN ORDINARIA :

DESTREZAS COMUNICATIVAS NO ADQUIRIDAS :

UNIDAD 0:

- Expresiones utilizadas en clase.
- Deletrear.

UNIDAD 1:

- Saludar y preguntar y decir cómo se está.
- Presentarse y presentar a alguien.
- Preguntar y decir la fecha.

UNIDAD 2:

- Preguntar y contestar educadamente.
- Preguntar informaciones personales.

UNIDAD 3:

- Describir el físico.
- Describir el carácter.
- Hablar por teléfono.

UNIDAD 4:

- Hablar de sus gustos y preferencias.
- Describir su rutina diaria.

UNIDAD 5:

- Hacer la compra.
- En el restaurante: pedir y comentar.
- Invitar y responder a una invitación.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS, DISCURSIVOS Y LÉXICOS :

- Los artículos definidos e indefinidos
- Los partitivos
- La formación del género y el número
- El uso del pronombre *on*
- La negación
- Adjetivos interrogativos
- Adjetivos demostrativos
- Revisión de la forma interrogativa con las locuciones y la inversión del sujeto.
- Las preposiciones de lugar.
- Los adjetivos posesivos.
- Repaso de los pronombres personales átonos, tónicos y de C.D
- Revisión de los tiempos verbales : presente, imperfecto, futuro próximo, imperativo, de los verbos del primer grupo -er, avoir, être, prendre, faire, aller, venir, vouloir, pouvoir, verbos pronominales, devoir y falloir.
- Vocabulario sobre la clase, las estaciones del año, días de la semana, la familia, las profesiones, los países y las nacionalidades, la restauración, la ciudad, la hora, la moda , la descripción física y carácter,cocina y gastronomía.

Para la práctica y aprendizaje de dichos contenidos recomendamos los ejercicios que se pueden realizar via internet en la siguiente web : www.lepointdufle.com

Igualmente será muy útil realizar de nuevo los ejercicios practicados en clase en cada unidad, con el fin de agilizar dicho aprendizaje. Se deberán ,por lo tanto, repasar y estudiar estos contenidos dados, así como todas aquellas fichas trabajadas en clase o en casa.

Fdo. D. / DÑA.....

XII. MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO Y CONTENIDO DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.



I.E.S. Sabinar



JUNTA DE ANDALUCÍA

INFORME INDIVIDUALIZADO DE LA ASIGNATURA DE FRANCÉS DE 2º BACHILLERATO FR2 (NOCTURNO)

ALUMNO/A :

CURSO :

CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN ORDINARIA :

DESTREZAS COMUNICATIVAS NO ADQUIRIDAS :

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo)
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS, DISCURSIVOS Y LÉXICOS :

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Estructuras lingüístico-discursivas

Estructuras oracionales:

- - Afirmación: Oui.
- - Negación tanto simple como compleja: ne...pas / ni...ni...
- - Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe/ Inversion de sujet.
- -Exclamación: «Oh la la!»

Expresión de relaciones lógicas:

- - Conjunción: aussi, en plus.
- - Disyunción: ou bien.
- - Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.
- - Causa: à cause de, puisque, grâce à.
- - Finalidad: de façon à, de manière à.
- - Explicación: c'est-à-dire.
- - Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.
- - Condición: à condition que..., oui mais...

Expresión de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent, presente de imperativo, pasado: imparfait, Passé composé, uso del imperfecto y del passé composé en un solo texto, Futuro: Futur Proche y futur simple, Condicional presente y pasado,

Expresiones para indicar el aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre 2017), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif. !c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.), necesidad: il faut, avoir besoin de., obligación: il faut, devoir, impératif, prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de, permiso: pouvoir,

demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose, consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..., intención/ deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

Estructuras gramaticales: Los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, Los determinantes y pronombres indefinidos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «y/en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où)

Expresiones de la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grado comparativo y superlativo.

Expresión del espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Expresión del tiempo:

- - Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.
- - Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.
- - Duración: encore / ne...plus.
- - Anterioridad: déjà.
- - Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
- - Simultaneidad: pendant, alors que.
- Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Para la práctica y aprendizaje de dichos contenidos recomendamos los ejercicios que se pueden realizar via internet en la siguiente web : www.lepointdufle.com

Igualmente será muy útil realizar de nuevo los ejercicios practicados en clase en cada unidad, con el fin de agilizar dicho aprendizaje. Se deberán ,por lo tanto, repasar y estudiar estos contenidos dados, así como todas aquellas fichas trabajadas en clase o en casa.

Fdo. D. / DÑA.....

C/ Pío Baroja s/n

04740 Roquetas de Mar

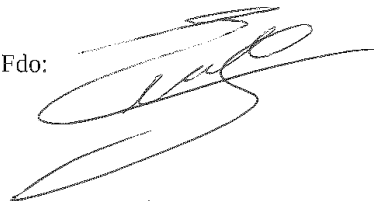
950 – 15 67 83

info@correo.ies-sabinar.com

Firman la presente programación didáctica los miembros del departamento de Francés:

D^a Emilia Sánchez Martínez

Fdo:



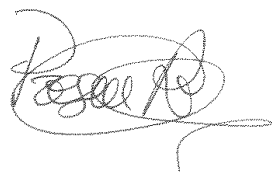
D^a Antonia Escamilla García

Fdo:



D^a Presentación Rodríguez López

Fdo:



D^a Diana Ayala Jordá

Fdo:



D^a Angélica López Salcedo

Fdo:

